

**RELATOS DE VIDA SOBRE LA ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL FRENTE AL
EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN FEMENINA**

**KAREN VALENTINA ESPINOSA PARRA
KATHLEEN AFENI GARCIA BETANCUR**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD
SANTIAGO DE CALI**

2022

**RELATOS DE VIDA SOBRE LA ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL FRENTE AL
EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN FEMENINA**

**KAREN VALENTINA ESPINOSA PARRA
KATHLEEN AFENI GARCIA BETANCUR**

Modalidad: Investigación

Para optar por el título de TRABAJADORA SOCIAL

**Laura Sofía Chacón Gironza
Trabajadora Social
Magíster en Políticas Públicas**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD
SANTIAGO DE CALI**

2022

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a Dios por colocarme en este camino y darme la oportunidad de culminar mi profesión. Agradezco el apoyo de mi familia, a mi abuela Amanda, mis tíos Mary, Tata y Jorge y mis hermanos Nana, Johannes y Jose Luis, quienes con mucha ilusión van a disfrutar este logro, a las personas que amo solo tengo palabras de agradecimiento por estar siempre pendiente de mi proceso, por que cuando el amor es amor, amor en fin nunca se acaba.

A mis compañeros, quienes se volvieron amigos a lo largo de esta hermosa experiencia, los profesores que compartieron la sabiduría para lograr profesionales de excelencia.

A Kathleen, compañera de este trabajo y amiga de la vida, gracias infinitas.

Dedicado a mis padres en el cielo; a mi padre Carlos Alberto por darme la oportunidad para estudiar y a mi madre Claudia Patricia quien siempre enfatizó en salir adelante. Para ellos, el orgullo traspasa límites y cielos.

Karen Valentina.

Al encontrarme en este punto final siento que mi carrera pasó muy rápido, y presentar este trabajo investigativo representa un orgullo para mí, pero en este momento quiero agradecer a Karen, mi amiga incondicional y compañera en este viaje, por todo su esfuerzo y dedicación, por su pujanza y por no rendirse, por permitirme compartir este momento tan importante de la carrera de ambas y obtener de esto un trabajo tan fructífero.

A mis maestros por el tiempo, por sus conocimientos, por enseñarme a valorar la carrera que escogí y por compartir conmigo tantas experiencias enriquecedoras, y en especial a nuestra asesora quien nos brindó la guía y la paciencia suficiente para entregar un trabajo investigativo que valiera la pena.

A mi madre Liliana Betancur porque gracias a ella estoy aquí y soy lo que soy, por su esfuerzo, por su entrega y por su apoyo incondicional siempre; a mis amigos y a todos los que permitieron con un pequeño grano de arena que está investigación fuera posible, a nuestras entrevistadas que nos permitieron conocer su mundo y sus historias.

Y por último, pero no menos importante, gracias también a aquel que con su amor, con su caricia tierna, con sus miradas de cariño y con sus palabras de aliento, aunque no lo sabe, me empujó a seguir adelante cada vez que el estrés hacía de las suyas. A todos Muchas gracias.

Kathleen García

RESUMEN

Esta investigación busca analizar dentro del contexto de la sociedad caleña, la estigmatización social que existe en el ejercicio de la prostitución femenina, y cómo estos estigmas vulneran la dignidad de estas mujeres, desde diferentes escenarios y actores sociales. En este sentido, el objetivo de esta investigación, a partir de relatos de vida, fue analizar las incidencias de los estigmas sobre la vulneración de la dignidad de dos mujeres que ejercen la prostitución, desde la modalidad de prostitución en calle y prepago, haciendo énfasis en la diferencia socioeconómica de cada una.

Para esto se utilizaron los aportes teóricos del estigma social desde la mirada de Erving Goffman, la perspectiva de género de Martha Lamas y aportes de la interseccionalidad, el interaccionismo simbólico y el comprensivismo. Metodológicamente, este trabajo es cualitativo, tipo descriptivo, en el cual se analiza el relato de vida de dos mujeres en diferentes niveles socio-económicos. Dentro de sus hallazgos más relevantes es que el nivel socio-económico influye de manera directa en la estigmatización recibida por las mujeres que ejercen la prostitución. Finalmente, esta investigación desarrolla las conclusiones abordando cada una de las categorías de análisis utilizadas.

Palabras clave: *Prostitución, Estigmas Sociales, Vulneración, Dignidad.*

ABSTRACT

This research seeks to analyze within the context of Cali society, the social stigmatization that exists in the exercise of female prostitution, and how these stigmas violate the dignity of these women, from different scenarios and social actors. In this sense, the objective of this research, based on life stories, was to analyze the incidences of stigmas on the violation of the dignity of two women who practice prostitution, from the street and prepaid prostitution modality, emphasizing in the socioeconomic difference of each one.

For this, the theoretical contributions of social stigma from the perspective of Erving Goffman, the gender perspective of Martha Lamas and contributions of intersectionality, symbolic interactionism and understanding were used. Methodologically, this work is qualitative, descriptive type, in which the life story of two women in different socio-economic levels is analyzed. Among its most relevant findings is that the socio-economic level directly influences the stigmatization received by women who practice prostitution. Finally, this research develops the conclusions addressing each of the categories of analysis used.

Keywords: *Prostitution, Social Stigmas, Infringement, Dignity.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
PREGUNTA/ PROBLEMA	5
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
JUSTIFICACIÓN	6
MARCO REFERENCIAL	8
ANTECEDENTES	8
MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	12
MARCO CONTEXTUAL	24
MARCO LEGAL	25
METODOLOGÍA	27
RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS	30
CAPÍTULO I. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA	31
Identities.	32
Mi primera vez.	34
Trabajo: sexo y dinero.	36
Significado de la prostitución.	39
CAPÍTULO II. ESTIGMA SOCIAL: FAMILIA Y SOCIEDAD	41
Familia de origen y creada	42
Circulo Social	45
Estigma social	48
	0

Acciones para una desestigmatización	50
CAPÍTULO III. VULNERACIÓN DE LA DIGNIDAD DE UNA MUJER PROSTITUTA FRENTE A LOS ESTIGMAS SOCIALES.	53
Dignidades: conceptos personales.	54
Dignidades Vulneradas: Actores, momentos y sentimientos.	56
Mujeres de Valores: dignidad y valores.	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66

INTRODUCCIÓN

La presente investigación nació en el programa académico de trabajo social de la Universidad Santiago de Cali sede Pampalinda, desde esta y partiendo de las asignaturas de índole investigativas y siguiendo la línea de ciencias sociales y humanas desde el grupo de investigación GISOHA, se ve la necesidad de indagar alrededor de la estigmatización social frente al ejercicio de la prostitución femenina en la ciudad de Santiago de Cali, esta investigación se desarrolló en un marco cualitativo en el cual se usó como estrategia metodológica relatos de vida con los cuales se buscó evidenciar la vida de dos mujeres que ejercen la prostitución desde diferentes posturas, distintos niveles socioeconómicos y realidades sociales, adjunto a esto se decidió utilizar los relatos como forma de análisis que nos permitiera reconocer esos factores sociales que inciden en que las mujeres que ejercen este oficio sean estigmatizadas y discriminadas socialmente.

Territorialmente se encontró que la población femenina muestra un índice mayor a diferencia de los hombres a nivel nacional, lo que llevó a indagar en esas realidades sociales que atraviesa una mujer colombiana dentro de este país, haciendo un paralelo sobre uno de los oficios que actualmente otorga un alto nivel de ganancias en la economía de Colombia, como lo es la prostitución, se realizó un recorrido histórico en el que nacionalmente se puede decir que la prostitución desde el 2002 hasta fechas actuales ha tenido un gran desarrollo en el territorio colombiano, fue así como se escogió la ciudad de Santiago de Cali, ya que en la actualidad es una de las ciudades con mayor demanda hacia estos servicios, y donde se puede evidenciar este oficio en sus distintas modalidades.

El trabajo sexual concebido como una actividad social de connotación económica y profesional, trae consigo un recorrido histórico a nivel mundial, con características específicas para cada uno de sus casos, remontando sus inicios en las culturas antiguas y modernas hacia el año 2400 a en el Antiguo Oriente Próximo, dentro de los registros

sumerios, se nombra la primera aparición de la prostitución como un oficio, posicionándose desde entonces como una actividad económica.

Aunque en la actualidad la prostitución no es un ejercicio penalizado en Colombia, y en muchos casos es un oficio ejercido por elección de muchas mujeres, no debe ocultarse el hecho de que estas son convertidas en mercancía dentro de un mundo en el cual, la mayoría de veces, los dueños del entramado económico de la industria del sexo son varones, reconociéndose este como una práctica patriarcal en la cual se evidencia una subordinación femenina y una dominación masculina.

En la actualidad colombiana son un porcentaje alto las mujeres que ejercen la prostitución como única alternativa para sobrevivir, pues muchas de estas son la cabeza principal de sus hogares, o tienen grandes responsabilidades a su cargo para las cuales no cuentan con un apoyo ni siquiera por parte del Estado. Sujetas a esto, cuando se habla de una mujer que ejerce la prostitución esta suele ser asociada inmediatamente con criminalidad, consumo de drogas, alcoholismo, entre otras que, suelen estar presentes dentro de este entorno sexualmente comercializado, y han permitido crear imaginarios y estigmas en los que se catalogan a estas mujeres como “malas” o indeseadas para la sociedad.

En el contexto actual de Colombia y en la ciudad de Cali la prostitución se ha convertido en un ejercicio ampliamente desarrollado y en el cual cada día se crean nuevas modalidades ya que suelen tener distintas denominaciones, tales como prostituta, prepago, escorts, webcam, damas de compañía, entre otras.

En este escrito se pretende analizar dentro de la sociedad caleña desde dos modalidades diferentes de prostitución femenina (en calle y prepago), como la estigmatización social se desarrolla en este ejercicio, y vulnera la dignidad de estas mujeres por las construcciones sociales, de igual manera se pretende mostrar cómo se multiplica la transgresión de la dignidad humana a estas mujeres que ejercen la prostitución.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Haciendo una observación detallada en el contexto caleño, se evidencia la forma en que una mujer que se dedica al trabajo sexual es constantemente juzgada y desprestigiada por el ejercicio realizado, siendo este específicamente la prostitución, independientemente de la modalidad en que esta se desarrolle (prostitución en calle, prepago, escorts, damas de compañía, entre otros)

En la actualidad la forma en cómo se violan, discriminan y vulneran los derechos humanos de las prostitutas tienen sus diferentes representaciones en la sociedad, como lo son los momentos en que estas mujeres se encuentran ejerciendo su oficio en algunos hoteles o casas de lenocinio¹, y llega la policía a sellar el lugar. Estas acciones se reconocen como violación a uno de los derechos fundamentales del ser humano como lo es el derecho al trabajo, reconocido dentro de la Constitución Política en el artículo 25.

Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. Constitución Política de Colombia. Art. 25. 4 de julio de 1991 (Colombia)

Donde toda persona tiene derecho a un trabajo y si es el caso de escoger la prostitución tiene plena libertad de hacerlo, haciendo énfasis en que este debe acogerse dentro de las normas que estipula y reglamenta la ley colombiana, siendo que la prostitución se realice de manera voluntaria y donde no exista el delito de trata de personas; ejemplos como estos hay muchos en la actualidad, donde se evidencia como la dignidad de estas mujeres en un

¹ Lenocinio: actividad sexual realizada por hombres y mujeres que han sido inducidos por terceras personas para ejecutar la prostitución.

contexto social y en un siglo como en el que nos encontramos, es subyugada por la intolerancia y el desprecio hacia su forma de subsistir en esta sociedad.

Se hace importante, reconocer la resolución de la comisión de Derechos Humanos, donde se adoptaron resoluciones dirigidas a combatir el tráfico de mujeres, eliminar la violencia contra las mujeres e incorporar los derechos humanos de las mujeres en todo el sistema de Naciones Unidas (CNDH, Resolución 20 abril de 2000). Además, en este ejercicio se evidencian otras formas de violencia que se ven en este contexto (psicológica, física).

Es a partir de estas reproducciones de violencia, que se pretende evidenciar cómo los estigmas sociales siguen siendo un factor de vulneración en nuestro país.

Recordemos que la prostitución nace de una bifurcación entre la injusticia social y la desigualdad de género, teniendo estas como resultado una estigmatización, violación de derechos y de género, tal como se sustenta en uno de los derechos a la mujer en Colombia; el derecho a un trabajo sin ser objeto de una discriminación y que este sea dado en condiciones justas y dignas, o como también el derecho a una protección contra la violencia o discriminación de cualquier tipo, que pone en un estado de vulnerabilidad constante a la mujer.

De esta manera, vemos de forma urgente y pertinente, adentrarnos en esta problemática para analizar la vulneración de la dignidad de la mujer a partir de la reproducción de estigmas que tenemos en nuestro contexto social.

PREGUNTA/ PROBLEMA

¿Cómo influyen los estigmas sociales en la vulneración de la dignidad de dos mujeres que ejercen la prostitución en modalidades diferentes, en dos sectores socioeconómicos de la ciudad de Cali?

OBJETIVO GENERAL

Describir la influencia de los estigmas sociales en la vulneración de la dignidad de dos mujeres que ejercen la prostitución en modalidades diferentes, en dos sectores socioeconómicos de la ciudad de Cali.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las singularidades de las dos mujeres entrevistadas que ejercen la prostitución en dos contextos sociales distintos, en la ciudad de Cali.
- Conocer los diferentes estigmas sociales sobre el ejercicio de la prostitución en Cali, a partir de la experiencia de estas dos mujeres.
- Caracterizar la vulneración de la dignidad que tiene una mujer prostituta frente a los estigmas, según los dos casos investigados.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de investigación, pretende resaltar la importancia de estudiar en la ciudad de Cali, la vulneración de la dignidad humana en el contexto socio-económico de dos mujeres que son blanco de innumerables estigmas en la sociedad.

Desde este planteamiento se hace pertinente reflexionar para reconocer las vulneraciones y estigmatizaciones que se tiene frente a la prostitución, analizando como estas perjudican directamente la dignidad de la mujer, que por diferentes factores ejerce la prostitución.

La prostitución en el siglo XX en la ciudad de Santiago de Cali empezó a presentar complicaciones en los años 30 y 40, cuando se vio la necesidad de centralizar zonas de tolerancia dentro de la ciudad para que estas mujeres pudieran desempeñar su oficio, al igual desde el departamento y conjunto a la secretaría de salud, se tenían que tomar medidas frente a la propagación de enfermedades venéreas y sifilíticas, para lo cual se instauró un programa de profilaxis por medio de un Dispensario antivenéreo (*Anónimo, vol. 16, 2019*), en el que los policías se encargaban de realizar un seguimiento a esas mujeres, tomando un registro de las condiciones en las que se encontraban, las enfermedades que padecían, entre otras; se analiza así el hecho de que aunque se realizarán estas “acciones sociales” no quería decir que la prostitución estuviera totalmente legalizada o en su defecto aceptada socialmente, pues desde sus inicios la prostitución ha sido un tema de escándalo dentro de la sociedad colombiana, quienes por medio de acusaciones o denigraciones han puesto en tela de juicio las capacidades de estas mujeres que ejercen la prostitución, y que en su defecto, muchas suelen ser madres solteras cabeza de hogar, que solo han encontrado en la sociedad un repudio y estigma por su oficio, en su ejercicio laboral una vulneración constante a sus derechos como ciudadana de ley, y en el estado un ente que aunque ha intentado regular esta labor, no ha creado políticas que puedan otorgarles al menos un grado de solidaridad a estas mujeres de parte de la sociedad.

Desde esta postura y apegándose a los objetivos planteados en este proyecto, esta investigación cuenta con el relato de vida de dos mujeres que realizan este ejercicio, en diferentes sectores sociales de la Ciudad de Cali -Valle, en distintas modalidades, donde se pretende analizar por medio de las entrevistas realizadas y por medio de relatos, la forma en se reproduce la vulneración de la dignidad y la estigmatización social en diferentes sectores de la ciudad, y así comparar cómo estos estigmas afectan a estas mujeres según su contexto, siendo la población beneficiada directa las mujeres entrevistadas, e indirectamente las mujeres prostitutas de la sociedad caleña quienes se encuentran constantemente en un

contexto social y laboral que permite la estigmatización social en este oficio desde cualquier modalidad de la prostitución.

Desde Trabajo Social, y como estudiantes de la Universidad Santiago de Cali, desde el grupo de investigación GISOHA, en la línea de ciencias sociales y humanas, es pertinente trabajar este problema y las injusticias que viven estas mujeres que, aunque están cubiertas por normativas establecidas por la comisión de Derechos Humanos, donde el país se acoge, aun así se siguen reproduciendo estos estigmas y vulneraciones sociales hacia ellas. También se hace pertinente resaltar que uno de los roles del Trabajador Social es ayudar en el desarrollo de las relaciones humanas que permitan una mejor calidad de vida, buscando actuar e interactuar con las personas del entorno de la problemática.

MARCO REFERENCIAL

ANTECEDENTES

El proceso de búsqueda de los siguientes antecedentes se realizó en el contexto nacional, local e internacional, donde la búsqueda arrojó trabajos de investigación de diferentes universidades del país (dos de ellos de Trabajo Social, y uno de Derecho) y un trabajo de investigación de la Universidad Estadual de Brasil desde la profesión de la antropología; y un artículo guía del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, cabe resaltar que este artículo será material instructivo para el desarrollo de la investigación.

INTERNACIONAL

- Feminismos y prostitución en Brasil: una lectura a partir de la antropología feminista (2012). Autor: Adriana Piscitelli, doctora de ciencias sociales, Universidad Estadual de Campiña

Este artículo se basa en una investigación sobre la relación entre feminismos y la prostitución y así mismo la trata de personas en Brasil, donde se analiza las posiciones asumidas por el movimiento feminista y el lugar que él ha ocupado en las discusiones y acciones que se realizan para enfrentar esa problemática en ese país.

- Trabajadoras sexuales: relaciones de trabajo invisibilizadas (2012). Autor: Giselle Rodríguez, estudiante de sociología, Universidad de Chile

En este trabajo se aborda el fenómeno del “trabajo sexual” en Chile, y el amplio mundo laboral que este tiene, sus pro y contra, al ser un oficio que no cuenta con una legislación laboral en su país. Todo esto desde un análisis de la sociología del trabajo.

- Feminismos y prostitución en Brasil: una lectura a partir de la antropología feminista (2012). Autor: Adriana Piscitelli, doctora de ciencias sociales, Universidad Estadual de Campiña

Este artículo ofrece una reflexión entre las teorías de feminismo y la antropología de la prostitución en Brasil, donde se analizan las principales tensiones acerca del tema, situando también el actual movimiento feminista y la relación con el Estado.

NACIONAL

- Escenarios de vulneración de derechos sexuales y reproductivos en mujeres que ejercen prostitución (2013). Autoras: Alba Lucía Cruz Castillo, Paula Murillo Velandia y Milena Vega Vargas. Trabajo Social, Universidad La Salle, Bogotá

Este trabajo de investigación hace un análisis en cuanto a la vulneración de los derechos en la vida cotidiana de las mujeres que ejercen el trabajo sexual, en el contexto colombiano, donde aún existe un pensamiento patriarcal violento, y una sociedad llena de estigmas frente al trabajo de una prostituta.

Este texto está articulado con un planteamiento histórico y legal, y a la luz del marco de los derechos humanos en cuanto a la vulneración de estos, y concluye con reflexiones sobre los procesos de intervención que se deben adoptar para esta problemática.

- Prostitución y desigualdad socioeconómica (2017). Autores: Daniela Arturo-Zarama y Freddy Eduardo Cante-Maldonado. Trabajo Social, Universidad del Rosario, Bogotá.

El objetivo de este texto es dar a conocer los diferentes contextos sociales de las trabajadoras sexuales, enfatizando la estigmatización en cuanto a su oficio.

Para esta investigación los autores realizaron un marco enfocado en la filosofía y en la sociología donde se evidencia, que es un tema muy marginado y hace la pertinencia de investigar, y que, en el campo de Trabajo Social, se pueda dar un buen ejercicio práctico que pueda mejorar el nombre de la trabajadora sexual.

- Análisis de la sentencia T-629 de 2010 en cuanto al reconocimiento de derechos laborales a trabajadoras sexuales en Colombia (2012). Autores: Carlos Andrés García, Alejandro Granados y Álvarez Delcia Modesta Murillo Palomeque, Derecho, Universidad Libre seccional Pereira.

Este artículo contempla la normatividad de las trabajadoras sexuales en Colombia, brinda un análisis de la sentencia T – 629 de 2010, donde se logra evidenciar la carencia de

información sobre esta legislación, y por ende logra evidenciar la vulneración de derechos laborales, y esta investigación sirve para determinar cuáles son las causas del desconocimiento de las leyes que protegen la labor sexual y concluye con las posibles soluciones a este problema social como la protección judicial de la trabajadora sexual involucrada en la sentencia..

LOCAL

- Resignificando la imagen y el concepto de la mujer prostituta. Un aporte desde Trabajo Social (2012). Investigación realizada en Cali. Autoras: Dora Alexandra Marín Hernández y Jennifer Quintero Valencia. Trabajo Social, Universidad del Valle.

Este artículo de investigación fue realizado en la ciudad de Cali, principalmente en la Avenida Sexta, donde menciona los actos de discriminación, y violación de derechos a las mujeres dedicadas a la labor sexual, donde el objetivo es analizar estas problemáticas que denigran la figura femenina en un mundo donde se juzga por las condiciones de vida. Este texto es de gran importancia, ya que hace un análisis importante de las trabajadoras sexuales de nuestra ciudad, y habla de las situaciones en las que los derechos humanos de estas están siendo violentados y terminan denigrando su imagen; concluyendo con las reflexiones pertinentes desde el Trabajo Social, que permitan resignificar el concepto de Prostituta y se pueda ver más allá de la simple labor que tienen.

- Trabajo sexual femenino: Análisis comparativo de dos establecimientos nocturnos de la ciudad de Cali (2015). Investigación realizada en Cali. Autores: Edwin Miguel Velasco Mosquera y Eymi Yuliana Velasco Sánchez. Sociología, Universidad del valle.

Este trabajo de grado enfoca su investigación en dos clubes nocturnos de la ciudad de Cali donde se efectúa el trabajo sexual, tratando de hacer entre estos un análisis detallado de las condiciones socioeconómicas tan disímiles en las que estos se encuentran para realizar sus actividades, su postura se centra en cómo estas divergencias en sus dinámicas afectan notoriamente en el desarrollo de la sexualidad y el papel de la mujer, características dentro de su mismo contexto que hacen muy relevantes esta escasez de oportunidades entre unas y otras.

- Aportes a la discusión sobre la reglamentación del trabajo sexual en Colombia para el año 2014 (2014). Investigación realizada en Cali. Autores: Carolina Serna Jaramillo y Jessika Faisully Trujillo Zuluaga. Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales, Universidad libre seccional Cali.

Esta monografía hace su aporte en la importancia de una reglamentación para el trabajo sexual en Colombia, ya que tiene como objetivo implementar una política pública para la dignificación y protección del trabajo sexual y sus practicantes, que atienda sus necesidades y que no sean discriminados en el desarrollo de su oficio.

MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

LA PROSTITUCIÓN

Al paso de los años la prostitución ha sido catalogada como una de las profesiones más antiguas del mundo, pues se tiene registro de sus inicios casi que al mismo tiempo en que se

inventó la primera receta de cerveza, esta para los años 1790 aproximadamente, de forma paralela en Mesopotamia, se practicaba un tipo de prostitución en el templo de Militta ya que al recibir extranjeros como símbolo de hospitalidad, algunas mujeres ofrecían tener relaciones sexuales con ellos, así también en Grecia habían distintas categorías de prostitutas como lo eran las Pornai, las Aleutridas, y las Heteras. *(Canal Hector Zagal. 18 de febrero de 2018, Historia de la prostitución [archivo de video]).*

En el mundo antiguo la mujer se encontraba en una situación de emancipación y este tipo de oficios les permitía a aquellas que se atrevían a practicarlo a salir de ese yugo en el que se encontraban, no olvidando que, los hombres también ejercían la prostitución, conocidos como los Pornoi, quienes brindaban sus servicios a población masculina, pues en Atenas socialmente aquel que quería tener participación en las asambleas o debates políticos debía ejercer la homosexualidad también, no solo la prostitución.

En Roma se distinguían a las prostitutas como Lupa que se traducía como Loba pero en su momento este no era un término despectivo, sino alusivo a las Lupercales que era una fiesta en la que se celebraba la fertilidad, después de un tiempo esta celebración se convirtió en el famoso 14 de febrero día del amor y la amistad. En términos lingüísticos la palabra prostitución proviene del latín prostituere, que significa poner a la vista algún tipo de mercancía con el objetivo de ser vendida.

En Roma la prostitución era posible para las clases acomodadas y se les daba un registro por medio de una licencia; si nos remontamos a hace 400 años en Japón se origina el oficio de las geishas, quienes tenían como labor ser cultas, refinadas y dotadas de algún talento, que aunque no eran prostitutas como tal, su virginidad era vendida a su mejor postor en subastas en ese momento.

En el siglo XX durante la segunda guerra mundial los Japoneses obligaron a miles de mujeres chinas a prostituirse en sus cuarteles siendo este uno de los más grandes crímenes

de los japoneses; ya en Latinoamérica específicamente en México se conocían a las prostitutas como alegradoras, y en España y en otras partes de Europa la prostitución femenina era algo que se toleraba desde el siglo XII, pues reconocían como un mal menor que evitaba otros tantos, como la homosexualidad, el incesto y el adulterio, durante este tiempo los burdeles eran totalmente reconocidos y regulados.

En Colombia la prostitución se ha vivido desde la época de los muiscas con el poco valor que tenían estos hacia la virginidad de la mujer, cómo también en la época prehispánica, y colonial cuando aquellos tenían a su servidumbre que en este caso eran esclavas, al considerarse sus dueños tenían relaciones con ellas sin su consentimiento, y este tipo de prostitución se volvía privada, doméstica y duradera, pues aunque estas mujeres también tenían su hogar y esposos, debían permitir este abuso para cumplir con su deber ante el patrón o a quien este le designara saciar sus deseos.

Siguiendo con esta costumbre en Colombia a finales del siglo XVIII se crearon casas de lenocinio en las que se regulaba en trabajo sexual pero que no dejaba de ser perseguido en su momento por alcaldes y por la iglesia quienes consideraban este oficio como un “pecado público”, la prostitución ha estado dentro del ojo público desde siempre pues en los tiempos de Simón Bolívar este expide un decreto en el que la policía perseguía a aquellas que realizaran este oficio y también las casas de lenocinio en las que este se practicaba, pero todos estos esfuerzos no lograron mucho, al contrario estas prácticas se intensificaron a lo largo de todo el país, pues las condiciones económicas, sociales y el desarrollo desigual de las distintas regiones fue una brecha grande para que aquellas mujeres con pocas oportunidades encontraran en este oficio una forma de subsistir.

De igual forma al paso de los años mientras que este oficio cobraba más y más trabajadoras el gobierno aumentaba castigos para ellas en su Código Penal de la República alegando el

peligro en el que estas mujeres ponían la salud pública del país pues hubo en su momento una gran propagación de enfermedades venéreas.

Pero este tipo de acciones solo hicieron que dicho oficio se hiciera más clandestino pero no se erradicara, siendo así, el gobierno de Rafael Núñez lo que hizo fue crear alianzas con algunas entidades de la iglesia, como conventos o fundaciones que le ayudaran en su lucha de ayudar a estas mujeres a regenerarse dentro de la sociedad por medio de educación o algún tipo de trabajo diferente al ya realizado; en la actualidad colombiana la prostitución con la constitución política de 1991 tuvo varias regulaciones y también sus primeras sentencias, algunas fueron tutelas de ciudadanos alegando el valor moral y social que ven quebrantado dentro de la sociedad por el ejercicio de esta, como también una sentencia que fue decisiva para los derechos de estas mujeres, aquella nació de una tutela impuesta por una trabajadora sexual y que en busca de su beneficio terminó obteniendo un respaldo para todo el colectivo que ejerce este oficio en el país.

Es entonces clave reconocer dentro de esta investigación las distintas posturas en las que se concibe este oficio dentro del país y las opiniones que con el paso de los años y su evolución algunas han cambiado como otras se mantienen intactas.

“Los conceptos de prostitución y trabajo sexual son el centro de discusión de una serie de debates, especialmente feministas, que tomaron fuerza desde los setenta (Lamas, 2016), impidiendo una solución uniforme que permita sincronizar las dos posturas, y, asimismo, enfrentar condiciones que siguen afectando a las mujeres que deciden realizar este trabajo de forma voluntaria. Es necesario, por tanto, adoptar una postura que permita dilucidar las diferencias; de allí que deba retomarse el concepto de trabajo sexual, ya que el concepto de prostituta, tal y como lo plantea Petherson (1990), está basado en representaciones, que desde múltiples discursos han perfilado a la mujer que disfruta o practica su sexualidad como “mala”.” (Tirado A., M., Laverde R. C., Bedoya C. J. 2019, pág. 297)

PROSTITUCIÓN EN CALI

A inicios del siglo XX una nueva ciudad se proclama como capital del departamento del Valle del Cauca en la República de Colombia, esta ciudad es Santiago de Cali , esto ocurre en el año 1911, pero es para los 40 cuando llegan los primeros proyectos urbanísticos a la ciudad e inicia así su constante crecimiento, por medio de implementaciones de alumbrado público, acueducto o pavimentación de vías, la ciudad empezó a reproducirse social y económicamente de una forma rápida por medio de comercios para el deleite popular y social; algunos de estos fueron la creación de espacios de ocio para los mayores, como lo fue el establecimiento de algunos bares, cantinas o los llamados cabarets que para este momento estaban en la mira de la sociedad.

A estos espacios se les empezó a reconocer como zonas de tolerancia en las que era permitido encontrar las prostitutas, los juegos de azar, y el consumo de alcohol era completamente legal; esta zona de tolerancia nació desde el concejo de Cali donde se delimitaban los lugares de alcance de esta, como lo fue la carrera 12 en sentido norte, la carrera 15 en el sur, la calle 19 en el oriente y la calle 15 por el occidente, y se estableció que estas zonas era donde residirían las llamadas “mujeres públicas”, para que no alterarán el buen ambiente de la sociedad caleña. (Acuerdo 73 de 1944)

Para los años 40 y 50 Santiago de Cali tuvo un desarrollo industrial que permitió que el crecimiento económico y poblacional aumentará y así mismo la demanda de sus necesidades, junto a esta la llamada zona de tolerancia también crecía expandiendo sus dominios a otros sectores, para el año 1957 las prostitutas también desempeñaban su oficio en la plaza de Caicedo y actualmente aún se practica en este lugar por algunas mujeres, pero para ese tiempo ese hecho estaba trayendo ese problema a estar más cerca de la paz de las familias caleñas y de lo que la distinguida sociedad podría soportar, fue así como *“el mismo Concejo Municipal de Cali estableció que se eliminase la zona de tolerancia*

mediante el Acuerdo 25 de 1961, ya que según la Alcaldía se estaban viendo afectados los lugares aledaños, por lo que se consideró necesario darle fin la zona de tolerancia con sus prostitutas, atracadores, homosexuales y de todos aquellos personajes que en ella moraban” (Anónimo, vol. 16, 2019)

Situación que fue ignorada de cierta forma ya que como vemos en la actualidad, muchos reconocemos el barrio San Nicolás, la avenida 6, la calle 15, o la 20, como lugares donde se ofrece no solo la prostitución sino también alcohol y drogas, un espacio que aun se reconoce como las sombras de la sucursal de cielo, donde “puedes encontrar de todo y donde puede pasar de todo”.

A raíz del desarrollo de la prostitución en la ciudad y de las distintas enfermedades venéreas que fueron apareciendo, se vio la necesidad de controlar y administrar este oficio desde el sector salud buscando maneras de contrarrestar ese contagio antivenéreo que se estaba esparciendo dentro de este medio, y que desde la Interdisciplinariedad social debía ser combatido desde lo moral, médico y administrativo; se implementaron entonces hábitos sociales que ayudaran en el tratamiento de estas enfermedades, y se puso en circulación una campaña de profilaxis desde un Dispensario Antivenéreo que buscaba llevar un registro de nombre, dirección, enfermedades y estado de salud de todas la mujeres que prestaban este servicio, de igual manera se reglamento que cada una debía portar una patente firmada por el médico en la que se exponía la enfermedad que ella portaba, o los exámenes en regla que debía de tener para ejercer su oficio, lo mismo que para poder estar en las calles o en ciertos establecimientos se les solicito un carnet o cartilla donde se especificaba un registro y control de la salud de esta mujer. (Anónimo, vol. 16, 2019)

Adjunto a esto por medio de este carnet también se delimitaban las zonas de tolerancia en las que esta mujer tenía permitido estar, por el bien y protección de la moralidad ciudadana; todas estas cosas fueron reglamentadas por el consejo municipal y publicadas en la gaceta

municipal, siendo así quienes se encargaban de hacer valer y cumplir estas normas eran los policías que tenían a su cargo el cuidado y control de esta zona de tolerancia.

Podríamos decir que en la actualidad caleña estas zonas se han ampliado alrededor de la ciudad generando de igual manera una discriminación, y un índice estigmatizante en el ambiente social, que incide notoriamente en el pleno desarrollo de la vida pública de estas mujeres.

TEORÍA COMPRENSIVISTA

A lo largo de la historia la prostitución se ha analizado como una expresión del patriarcado en el que la mujer tiene que luchar dentro de una supremacía masculina sobre la cual el hombre obtiene su victoria a través del sometimiento sexual de la mujer, es así como una de las expresiones del poder masculino se ve marcada dentro de la prostitución en la que se le otorgan privilegios al hombre, no sólo de género sino también sociales, económicos, entre otros; en este punto y en el contexto en el que nos encontramos se ve la necesidad de teorizar esta investigación desde la comprensión de la realidad de estas mujeres y la historia que hay tras ellas, de esta forma se decide desde la teoría del comprensivismo implementar en este proyecto el interaccionismo simbólico, el estigma social, la interseccionalidad y la perspectiva de género.

La teoría comprensivista tiene como representante más importante a Max Weber, un sociólogo alemán que encontró en esta teoría la forma de leer la sociedad desde la interpretación del comportamiento de los sujetos, y sus acciones sociales, ya fuera de manera individual o grupal, de tal forma que esto le permitiera explicar la realidad social desde las causas y efectos del comportamiento social de dicho sujeto en contexto, así Max Weber creó herramientas metodológicas que permiten el estudio pertinente de todos estos hechos sociales en los que vemos permear la sociedad, ya que esta nos faculta mostrar desde un aspecto subjetivo el cómo se observan los valores, emociones, ideas y creencias

del sujeto inmerso en la sociedad, y el impacto de estos en ella, lo cual lo convierte en una acción social al poner en una balanza las acciones de cada sujeto y su efecto en la otredad.

INTERACCIONISMO SIMBÓLICO

Apoyados en ello y en el enfoque que lleva este estudio encontramos adecuado para la realización de esta investigación la teoría psicosocial del interaccionismo simbólico como teoría conductora de esta investigación cualitativa. El interaccionismo simbólico tuvo como mayor exponente al sociólogo Hebert Blúmer, quien reconoció esta teoría como el significado dado por cada individuo a cada uno de los objetos y las cosas que rodean su vida, dependiendo esta de su interacción social con los actores que se encuentra en su entorno, siendo así, cada momento, acción, o situación dada dentro de la vida del sujeto tiene un significado dependiente de una experiencia social, de esta manera se direcciona esté al estudio de la conducta humana, teniendo como objeto los símbolos que se generan dentro de las interacciones de la sociedad, o en nuestro caso estudiar de una manera detallada contextos, identidades, o procesos específicos dados dentro nuestro objeto de investigación.

Es importante reconocer que este pensamiento busca comprender el sujeto desde la comunicación y el cómo perciben esta sus participantes, tomándola desde un ejercicio simbólico, pues el fin de este es reconocer cómo las personas perciben su mundo desde la simbología y el significado a cierto, lenguaje, o acciones, que permiten crear alrededor del sujeto un universo de estímulos sensoriales, incremento de su imaginación, y de sus fantasías.

Todos estos detonantes terminan convirtiéndose en un indicador social, frente a los significados que le damos a las situaciones que vivimos dentro de nuestra interacción social. Haciendo un estudio detallado de esta corriente sociológica, decidimos adentrarnos en ella desde la mirada de Erving Goffman quien es considerado el padre de la micro

sociología, y que en su estudio a lo largo de su carrera se interesó en gran manera por el interaccionismo simbólico, para Goffman el individuo en su vida diaria interpreta diferentes papeles, ya que según las situaciones vividas, labores o contextos, utilizamos diferentes interpretaciones de nuestra personalidad, acordes a lo que se busca o quiere en ese momento, como también al encontrarnos solos terminamos siendo un yo totalmente diferente al que enseñamos al resto. Para Goffman fue igualmente importante el estudiar los estigmas pues desde su mirada los individuos solían ser estigmatizados de forma histórica o social según la realidad social a la que se enfrentan y el peligro que este crea frente a la respuesta de terceros ante estos.

Así pues se quiere adentrar desde esta teoría en cómo las mujeres que ejercen la prostitución se relacionan a través de los símbolos que se van creando alrededor de su vida cotidiana y cómo estos influyen en la vida de terceros, esa identidad que se construye por medio de estos en cada contexto social y la huella histórica que va dejando al paso del tiempo en cada sociedad, poder entender qué hace que la prostitución siga siendo un ejercicio que atropella la dignidad de una mujer con fines de enaltecer el poder masculino a lo largo de la historia patriarcal.

ESTIGMA SOCIAL

Ahora bien, es importante resaltar que como en toda sociedad, muchas realidades son labradas alrededor de símbolos, mitos, o concepciones que se han adherido a nuestro pensar porque suelen ser el factor común dentro de lo que creemos que está bien o lo que está mal, pues se refieren peyorativamente a su labor y a ellas también en su papel de mujer dentro de la sociedad, de esta forma encontramos situaciones como las que atraviesan las mujeres

que se dedican al ejercicio de la prostitución quienes constantemente son estigmatizadas por la sociedad, ya que se les atribuye condiciones de desmerecimiento e inmoralidad por el hecho de practicar este oficio, comprendiendo el estigma como aquella actividad rechazada y juzgada ante los ojos de la sociedad, por la cual se le denigra y discrimina a una persona.

Históricamente la estigmatización se remonta a Grecia donde un individuo era juzgado por marcas, cicatrices, o señalizaciones de su cuerpo que hicieran a ese sujeto diferente al resto (Goffman, 1963). Al paso de los años dentro de la sociología se le prestó gran atención a este término, conociéndolo como una condición, rasgo, o conducta con la que contaba un individuo que lo convertía en un ser con un rechazo social, discriminado, inferior o menospreciado por su condición social, origen religioso, etnia, ejercicio profesional, entre otros. El concepto de estigma fue hecho famoso por el sociólogo Erving Goffman en el año 1963 quien asocia este a la pertenencia una categoría social a la cual la sociedad le otorga una respuesta negativa y quien concibe este hecho como aquello que nace al momento de las interacciones sociales, en el instante en que la forma de ser o actuar de una persona no es del agrado del resto, dejando de satisfacer a esas expectativas sociales, y por ende, este individuo pasa a ser cuestionado y menospreciado por la otredad, es así como este pretende estudiar el impacto del estigma social en el contexto de las interacciones humanas.

Dentro de las categorías que estipula Goffman hemos apostado por centralizar nuestro proyecto dentro los estigmas tribales o la pertenencia a un grupo social menospreciado, en la cual se abarcan grupos religiosos, étnicos, nación, o en nuestro caso mujeres que ejercen un oficio poco aprobado por la sociedad como lo es la prostitución.; Un ejemplo de estigmatización lo vemos cuando observamos que en países occidentales una persona latina, negra, gitana o africana, no suele ser tratada con el mismo respeto o importancia por su condición de origen, o se les estigmatiza como personas que llegan a otros países con fines distintos a los que suele ser correctos por las miradas de terceros como vivir de forma ilegal, llegar a delinquir en su país, entre otros casos; o también cuando estigmatizamos el

hecho de que una mujer sea capaz de liderar con amplio mando una gran multinacional y que en lugar de ello solo se le da lugar a ser una ama de casa, capaz de desempeñar tareas fáciles, o que solo se le requiere dentro de la sociedad para que realice profesiones como maestra, secretaria, entre otras, todas estigmatizadas en el mal sentido.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Al implementar la perspectiva de género en este proyecto se toma como referente a Marta Lamas, antropóloga que reconoce esta perspectiva como aquellas diferencias marcadas entre hombres y mujeres que no solo las determina lo biológico sino también lo sociocultural, haciendo una construcción simbólica de la interpretación que tiene su sexo ante la sociedad, entre estas: distinciones políticas, jurídicas, biológicas, físicas, económicas, afectivas, sociales, eróticas, psicológicas y culturales impuestas, resaltando así el orden de poder que rige sobre la sexualidad de la mujer y como ello limita sus potencialidades y posibilidades vitales dentro del contexto social (Lamas, 2006).

Cuando se habla de la perspectiva de género lo que se pretende es desnaturalizar estas prácticas patriarcales que por tanto tiempo han desvalorizado a la mujer dentro de los contextos naturaleza-cultura, y que por medio de ideologías ya instauradas han permitido que esta dominación masculina obtenga diversos mecanismos para llevar esto a cabo, ya sean de manera subjetiva o objetiva.

INTERSECCIONALIDAD

Ya incursionando un poco más en la interseccionalidad desde el enfoque de la activista y académica en temáticas de raza y género Kimberlé Crenshaw, quien reconoce esta como la herramienta que nos permite identificar los diferentes tipos de discriminación y desventaja en los que una mujer se ve inmersa, dentro del patriarcado, opresión de clases, contexto social, histórico y político, reconociendo que las experiencias vividas por cada mujer son

sustantivamente diferentes (Kimberlé Crenshaw, 1991). Esta tiene como objetivo impactar dentro de estas realidades haciendo una convergencia en estas situaciones de discriminación y empoderando a la mujer frente a sus oportunidades, derechos, y leyes que le cobijan, la cual se identifica como una síntesis histórica en la que se reconoce una diferencia sexual entre mujeres y hombres alrededor de una construcción social e histórico-cultural.

La prostitución es un ejercicio o actividad la cual consiste en tener relaciones sexuales a cambio de dinero, o simplemente “vender sexo”, La expresión "persona que ejerce la prostitución" alude a la definición que la Real Academia Española hace de la palabra prostitución "actividad a la que se dedica la persona que mantiene relaciones sexuales con otras, a cambio de dinero".

Entender el concepto de prostitución es complejo, puesto que las definiciones teóricas son contrarias a lo expuesto anteriormente de la Real Academia Española, pero según el texto de Elvira Villa (2010) ella misma cita distintos autores que resaltan las características del significado de prostitución:

Concretando más esta definición, podemos señalar que lo específico de la prostitución es el carácter explícito [Juliano, 2002:24] (intercambio sexual por dinero pactado), la corta duración del contrato (en función de la práctica) y las fuertes connotaciones negativas [Petherson, 2000:54] (Villa, 2010, p. 162)

Según lo planteado anteriormente, la prostitución comprende de lo explícito, el intercambio sexual por dinero, un trabajo corto y al referirse a las connotaciones negativas, hace énfasis en la estigmatización social. Con esta definición planteamos esta investigación, ya que hace énfasis en lo que se investigó y analizó en cuanto la estigmatización y el significado de la prostitución desde las dos mujeres que compartieron sus experiencias.

Pero la prostitución no es realizada ni experimentada de una sola manera ya que para muchas personas puede ser un trabajo dignificante y normal, y para otras un acto denigrante al vender su cuerpo; este concepto a lo largo de la historia ha sido tomado con recelo por las concepciones sociales instauradas principalmente por la moral religiosa, donde estas percepciones pueden llegar a generar estigmas, entendiendo estos como prejuicio y rechazo por una actividad, como la prostitución, dichos estigmas pueden ser sacados a la luz por medio de acciones, insultos, rechazos sociales, que causan daño en la vida de las mujeres que ejercen este trabajo y traen consigo la vulneración de la dignidad, conociendo esta como un valor inherente al ser humano por el simple hecho de serlo, ya que todos por derecho debemos ser tratados con respeto e importancia sea cual sea la condición.

MARCO CONTEXTUAL

Nuestro proyecto se ubica en la ciudad de Santiago de Cali, distrito colombiano y capital del Departamento del Valle del Cauca, proclamándose como la tercera ciudad más poblada de Colombia, esta se encuentra en el lado sur del Valle del Cauca y es reconocida como uno de los centros principales económicos e industriales del país que contribuye de forma importante a la economía nacional en la prestación de servicios, industria y actividades agropecuarias, y entre sus múltiples tipos de comercio encontramos las zonas establecidas

por calles o por casas donde se practica directamente el lenocinio, a las mujeres que ejercen el trabajo sexual se les puede encontrar en los andenes de la Avenida Sexta, el centro caleño entre las carreras 12 y 15 con calles 10 y 14, y las calles Séptima y Octava con Carrera Sexta, así como las carreras 31 y 33 con Avenida Segunda Norte, la Calle 70 con Carrera 1 y las salidas a Yumbo y a Juanchito; también se encuentran establecimientos dedicados al ejercicio de la prostitución como: Fantasías Night Club, Geisha's Club, Club Kaliente, Escoses Night-club, El Son de Las Muñecas, entre muchos más.

Concretamente, esta investigación estará enmarcada en los relatos de vida de dos mujeres, de diferentes contextos sociales de la ciudad, que ejercen la misma actividad de la prostitución en Cali pero en distinta modalidad cada una, como lo es una prostituta en calle y una prostituta prepago.

Contextualizando la zona en la que se ubica la prostituta en calle aquí investigada, ella nos manifiesta que reside y ofrece sus servicios en el barrio las orquídeas, un barrio estrato 2, ubicado en la comuna 14 la cual colinda al occidente por la comuna 13, al oriente con la comuna 21, al sur por la comuna 15 y el corregimiento de navarro, es un sector económico permeado algunas zonas comerciales que brindan a la población un mercado cercano, pero adjunto esto también se reconoce como un sector con altos índices de pobreza, violencia, delincuencia en sus alrededores.

Caso contrario a la zona que atiende nuestra segunda mujer en cuestión, la prostituta que ejerce en la modalidad prepago quien reside en el barrio el castillo, al sur de Cali en la comuna 22, en un sector estrato 5, que socialmente goza de un buen ambiente, y una población con unas condiciones de comodidad notoriamente mejores al contexto anteriormente mencionado; la prostituta en calle nos manifiesta que suele atender en su mismo barrio residencial, por ende su contexto es el mismo, mientras que la prostituta prepago suele hacer domicilios en apartamentos de clientes que ya sean potenciales para

ella, en el sentido de ser clientes recurrentes y con trayectoria en sus servicios, o en su defecto, esta suele asistir a hoteles 5 estrellas a reunirse con ellos como lo son el Hotel Spiwak Chipichape Cali, Now hotel, o AcquaSanta Lofts Hotel, o a realizar viajes fuera de la ciudad también.

MARCO LEGAL

Este proyecto está enmarcado en la identificación de la vulneración de la dignidad de la mujer que ejerce la prostitución, entendiendo la dignidad como un derecho inherente al ser, el cual es vulnerado constantemente en el contexto social; debemos resaltar que Colombia es un Estado social de derecho, y que su Artículo 1 de la Constitución Política está fundado en la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Además de esto, Colombia adopta la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la cual garantiza a las mujeres una protección eficaz contra la discriminación, y adoptar medidas para eliminar todas las formas de discriminación contra ellas practicada por personas, organizaciones y empresas.

Dicho lo anterior, en la siguiente tabla, se darán a conocer las leyes, normas, decretos, acuerdos y Conpes que para nuestra investigación fueron parte fundamental para entender como el ejercicio de la prostitución está contemplado en Colombia y en Cali.

TABLA No. 1.

Leyes, normas y decretos que reglamentan la prostitución en Colombia, autoría propia.

AÑO	LEY	DESCRIPCIÓN DE LA LEY
1942	Resolución N° 282 del 4 mayo Nivel Nacional.	Emanada del Ministerio de trabajo, higiene y previsión social establece una campaña

		antivenérea que incluye un capítulo dedicado a la inscripción y vigilancia de las mujeres públicas.
1970	Decreto 1335 Artículo 167	El solo ejercicio de la prostitución no es punible.
2010	Sentencia T-629/10 Corte Constitucional	La idea principal de esta sentencia es que la corte constitucional da el reconocimiento a la prostitución como una actividad de trabajo lícito, donde se proclama su reconocimiento en el Derecho Laboral Colombiano.
2013	Conpes 161	Recalca el Derecho y el Respeto hacia la dignidad humana y la No discriminación de la Mujer, sea la condición en la que se encuentren, esto para una sociedad más equitativa e incluyente.
2015	Sentencia T-736 Corte Constitucional	Reconoce la prostitución como una actividad de trabajo legal en Colombia, e indica además que es una actividad que reviste de estigma y prejuicios a las personas que la ejercen por voluntad, lo cual tiene el efecto de la discriminación.
2016	Sentencia T-594 Corte Constitucional	Explica que el trabajo sexual o prostitución en Colombia, es lícito, sea de manera voluntaria o en casa de prostitución.
2016	Ley 1801 Código Nacional de Policía Artículo 42.	Indica que el ejercicio de la prostitución en el país no es causal para aplicar medidas correctivas, siempre y cuando no

		se trate de explotación de menores de edad, trata de personas y feminicidios.
2017	Sentencia T-073	Esta sentencia indica que cualquier persona es libre de escoger su profesión u oficio, ligado al libre desarrollo de la personalidad, y garantiza que no se debe prohibir la elección de profesión u oficio.

Tabla realizada por Karen V. Espinosa

METODOLOGÍA

Para realizar esta investigación, la estrategia metodológica utilizada fueron los relatos de vida, ya que al trabajar con una población reducida nos permite realizar un análisis desde las vivencias del día a día de dos mujeres que ejercen la prostitución ya sea de calle o prepago.

La investigación desde los relatos de vida, es una modalidad que permite desde la narración, la sinceridad del sujeto a investigar, ya que permite un acercamiento a la complejidad que vive, conocer su perspectiva frente a un tema específico y ahondar en sus características sociales, psicológicas e históricas. (Cornejo M., Mendoza F. Rojas, R. 2008 p. 38)

Tipo de estudio: Investigación cualitativa descriptiva, puesto que la pretensión fue describir y resaltar las características específicas en este caso de dos personas y su contexto en relación a su oficio, donde a través de estas especificidades se pudo conocer y entender un panorama cotidiano por medio de la experiencia del sujeto.

Técnica: Para la recolección de información y el acercamiento con la muestra a trabajar en el presente proyecto, se utilizó la técnica de entrevista semi-estructurada, la cual brindó los datos para comparar cada contexto en el que se encuentran los actores de esta investigación.

Estas entrevistas se desarrollaron con preguntas de tipo; Biográfico, Demográfico, Sentimentales, de opinión, de experiencia y conducta.

Población: La población general de esta investigación esta enfocada en las mujeres que ejercen la prostitución o lenocinio en las calles de la Ciudad de Cali.

Muestra: Estudio no probabilístico por conveniencia.

La muestra para este proyecto de investigación son, dos mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Cali, pero en distintos sectores sociales y económicos de la ciudad. Para llegar a estas dos mujeres, se obtuvo información de terceros que ayudaron a que se concretaran las citas con cada una.

A cada mujer se le realizó una entrevista, solo hubo un encuentro con cada una, y fueron encuentros individuales. Se hace énfasis en que los nombres de las participantes son cambiados por los pseudónimos con los que ellas se identifican por cuestiones de seguridad y políticas del consentimiento.

La mujer prostituta de calle es identificada como “Kelly” y la mujer prepago será identificada como “Ana”, siendo ambas mujeres en ciclo de vida de adultez.

Criterios de inclusión: En estos abordaremos a cis- mujeres (cuando la identidad de género de una persona coincide con el sexo asignado, en este caso el género femenino) prostitutas que hagan este ejercicio en calle, donde se puedan evidenciar los contrastes de su condición social y económica de cada una por el sector en el que desempeña su labor.

Se escogen dos mujeres una de prostitución en calle y la otra en modalidad prepago para hacer un análisis comparativo entre el contexto socio-económico, donde ejerce su trabajo.

Criterios de Exclusión: No se abordarán mujeres trans o travesti, puesto que el análisis estará enfocado a cis- mujeres, tampoco a prostitutas que ejerzan su labor en burdeles, casa de citas o servicios VIP, ya que se resaltará la condición social y económica de prostitutas en calle, y tampoco se abordaran mujeres de este oficio de otra nacionalidad, puesto que el trabajo está enfocado a mujeres colombianas.

Categorías de Análisis: Las categorías analíticas de esta investigación son:

- Las características de las mujeres que ejercen la prostitución se entienden como cualidades físicas o conductuales, que son relevantes dentro de este ejercicio o actividad, donde se pretende datar características como, su edad, su procedencia, su realidad social, su experiencia diaria frente al ejercicio de prostituirse.
- Estigma Social frente a la prostitución femenina es entendido como el prejuicio o rechazo por una actividad como la prostitución la cual es comprendida como un acto negativo que denigra el sano desarrollo de la sociedad, de esta forma se realizan juicios de valor que salen a la luz por medio de acciones o insultos que causan daño en la vida de estas mujeres.
- La vulneración de la dignidad de la mujer es entendido como los factores que causan daño a los valores integrales y los derechos de una mujer, y que estos son inherentes al ser humano por el simple hecho de serlo, resaltando así el hecho de que la dignidad no debe ser comprendida como una cualidad en un individuo otorgada por la sociedad, sino como algo consustancial con lo que nace todo ser humano.

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

A través de la investigación realizada, desde el planteamiento del problema, las entrevistas realizadas y su contextualización, pudimos observar todas esas características y concepciones sociales dentro de la prostitución que, permiten el desarrollo del estigma social y la vulneración de la dignidad frente a las mujeres que ejercen la prostitución en Santiago de Cali, abordando esta problemática desde diferentes sectores, como el social, familiar y económico, buscando ahondar en este contexto de una forma más objetiva y detallada.

Para el análisis y comprensión de esta problemática sobre cómo influyen los estigmas sociales frente a la vulneración de la dignidad de dos mujeres que ejercen la prostitución en dos sectores socioeconómicos de la ciudad de Cali, vimos pertinente la articulación de nuestra formación académica en conjunto con la realidad vivida por cada una de estas mujeres, para esto se hizo necesario conocer su historia, y experiencias dentro de este oficio, en cada una de las diferentes facetas en las que se desempeñan, una como prostituta de calle y la otra como prostituta prepago.

Para poder acceder a esta información se realizaron entrevistas a cada una de las participantes en la investigación, que atendían a las categorías de análisis que nos permitirían obtener las respuestas a cada uno de los objetivos aquí propuestos. En esta investigación se realiza un estudio comparativo de las distintas perspectivas y realidades socioeconómicas desde las cuales se vive esta estigmatización y vulneración de mujeres que ejercen la prostitución; seguido a esto se plasma toda la información y el análisis por medio de relatos de vida que se componen de cada una de las experiencias de estas mujeres y su realidad.

A continuación, se encuentra el análisis el cual se ha dividido en 3 capítulos que dan respuesta al objetivo general, a cada uno de los objetivos específicos y por ende a las

categorías de análisis, obteniendo así el resultado a cada uno de los interrogantes planteados desde la pregunta de investigación.

CAPÍTULO I. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA

En el presente capítulo presentaremos el análisis de los resultados obtenidos para responder a las características sociales y económicas de la población estudiada. Esto incluye características personales, sociales, y económicas de dichas mujeres, tales como lugar de procedencia y residencia, estrato socioeconómico, inicios en la prostitución entre otros.

Identidades.

La primera mujer desempeña su labor como prostituta, en la modalidad de calle, por lo regular, se encuentra en las esquinas de la calle esperando los carros de los hombres, o parejas que quieran un servicio de este tipo.

“Yo trabajo con el nombre de Kelly, tengo 40 años, y soy nacida en La Plata, Huila. Allí vivía con mi mamá, mi hermano, luego cuando me vine para acá a Cali; yo llegué sola a trabajar. Actualmente llevo 20 años viviendo aquí. Vivo actualmente en el barrio Las Orquídeas, con mi hijo. Estudié hasta tercero de bachillerato, y en mis tiempos libres me gusta hacer ejercicio.

En mi pueblo, éramos una familia muy pobre y trabajaba en casas de familia, y muchas veces mi mamá hacía algo para vender como tamales, o envueltos, entonces yo salía a vender de casa en casa. Luego fue cuando me resultó el trabajo por acá en Cali, yo le dije a mi mamá, ‘yo me quiero ir’. Y ella me dio el permiso” (Kelly, prost de calle, 2022)

El barrio Las Orquídeas, está ubicado en la zona del Distrito de Aguablanca, en el sector del Oriente de Santiago de Cali, correspondiente a la Comuna 14 de la ciudad. Según el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en su último boletín disponible del año 2015, la población que habita la Comuna 14 es mayoritariamente estrato 1, pero contiene 3 barrios estratos 2. El barrio Las Orquídeas corresponde al estrato 1. (Informe especial por Comunas Cali, 2019).

El mismo Departamento Administrativo de Planeación Municipal, indica que la comuna 14 es una de las comunas con mayor vulnerabilidad social y económica, según datos recolectados por el SISBEN. (Informe especial por Comunas Cali, 2019).

La segunda mujer, desempeña su labor como prostituta, en la modalidad de prepago, lo que consiste en un servicio previamente solicitado por llamada u otro medio de contacto, donde el solicitante paga anticipadamente el trabajo de la mujer.

“Hola, Me gustaría que me llamaras Ana. Tengo 39 años, soy nacida aquí en Cali, Actualmente vivo con mi esposo y mis dos hijos. Vivo en el barrio el Castillo de Cali y estudié solo la primaria. Soy hija única, Mi madre tiene esquizofrenia y no conocí a mi padre hasta hace unos cinco años atrás, también viví con mis primos. Éramos una familia disfuncional y con carencias económicas. ” (Ana, prepago, 2022)

El lugar de residencia de esta mujer, está en las afueras de la Ciudad de Cali, el sector El Castillo está cerca del barrio Pance, el cual está en la comuna 22 de la ciudad, lo que se conoce como el sector de lujo y de alta sociedad; aquí se encuentran sectores de estrato 4, 5 y 6. Según el Censo del 2005 (DANE), en esta comuna habita solo el 0,4% de la población total de la ciudad, es decir 8,971 habitantes aproximadamente. Es la zona de mayor valorización de Cali convirtiéndose en uno de los sectores más caros y exclusivos de Colombia.

Dicho lo anterior, se evidencia que hay una diferencia socioeconómica de estas dos mujeres, dado su diferente modo de trabajar, evidenciado en su lugar de residencia.

Inicialmente, se puede mencionar en el primer relato de Kelly, la situación de vulnerabilidad en la que la mujer vivía, lo que provocó que saliera de su pueblo natal, migrando a una ciudad en busca de mejores oportunidades económicas para subsistir y salir adelante, encontrando un trabajo como empleada doméstica, y después de eso, encontrar la prostitución como una mejor entrada de ingresos económicos.

En el caso del segundo relato de Ana, se evidencia el mismo factor de vulnerabilidad, incluso la mujer menciona que la relación familiar es disfuncional, queriendo decir que las

relaciones familiares fueron conflictivas y difíciles, con una madre prácticamente ausente por su enfermedad mental, y la convivencia con un tío, lo cual más adelante ella menciona en el relato, pero esa relación es un detonante para buscar una alternativa para salir de casa, ya que ese tío la violaba sexualmente.

Mi primera vez.

A continuación, se relata cómo fue el inicio de la actividad de estas dos mujeres, su primera vez en este trabajo y su primera experiencia.

“Cuando comencé a trabajar acá en Cali, conocí a la señora con la que trabajaba en la cocina donde yo trabajaba, entonces ella me llevó a la casa de ella... una de las hijas de ella trabajaba en la prostitución, y yo la veía todos los días con plata. Yo le pregunté que dónde trabajaba, y que si me podía llevar. Ella me dijo que no, porque le daba pesar, porque sabía cómo iba a ser el proceso y ella me dijo que no. Yo tenía más o menos 17 o 18 años. Pero a la casa de ella iba otra amiga de ella [que también ejercía la prostitución], entonces le pregunté que si me podía llevar y me dijo que sí.

Ella me consiguió todo para comenzar y ese mismo día me llevó. Pero la vergüenza de uno porque era mi primera vez. Después comenzó a gustarme porque prácticamente yo no tenía de qué preocuparme, porque yo no tenía hijos” (Kelly, prost de calle, 2022).

Hay resaltar que el inicio de esta mujer en la prostitución fue por necesidad de dinero, puesto como relataba, ella venía de otra ciudad y cuando llegó a su trabajo inicial como empleada a pesar de que ella recibía un ingreso, ella encontró otra opción para obtener más dinero. Esta mujer veía como las otras mujeres que ejercían la prostitución, ganaban mucho dinero y ella quería eso.

A pesar de la vergüenza que sería su primera experiencia ejerciendo la prostitución, con el tiempo comenzó a agradarle, ya que tenía más dinero que con su anterior trabajo como empleada de servicio.

A comparación de la otra mujer, en el siguiente relato se observa que a pesar de tener necesidades económicas en sus inicios, hay otro factor que contribuye a la primera vez en la prostitución;

“Yo siempre fui una niña muy bonita, de cierta manera muy atractiva. Y ya que estaba en un hogar disfuncional, tenía un tío que me violaba, entonces eso me obligaba a permanecer en la calle todo el día junto con una prima. Eso me llevó [a la prostitución] porque yo vengo de un hogar muy humilde, en el sentido de mucha escasez.

Yo empecé yendo a fincas, con traquetos (...), iba con otra niña y pues me escogían y así fue como empecé a ejercer la prostitución, desde los 14 años” (Ana, prepago, 2022).

Esta mujer, como dice, se vio obligada a salir a las calles para evadir su situación de violencia sexual en su casa, pero al mismo tiempo encontró una manera de salir de su escasez económica y entrar a un mundo diferente como el narcotráfico y violencia, desde una temprana edad.

En cuanto a sus inicios en la prostitución, claramente se hace evidente que ambas inician por motivos de precariedad económica, y deciden buscar una manera de conseguir ingresos buenos para su familia y ellas mismas.

La pobreza y el deseo de superarse y tener un trabajo bien remunerado, en un desespero de superación y progreso, muchos sujetos acceden a la prostitución porque ven que estos son lejanos y muchas veces imposibles, lo que los hace desesperarse y caer en las garras de la

prostitución. También es evidente que la prostitución florece en tiempos de miseria y desempleo. (Montalvo J., Orozco J. 2016, p. 4).

Según el autor anterior, se puede decir que la búsqueda de una mejor calidad de vida en cuanto a lo económico y en parte de su vida en familia, hizo que estas dos mujeres encuentren el camino hacia el ejercicio de la prostitución, encontrando en este, satisfacción económica, y una salida de su realidad social.

Iniciando el relato de Ana, sobre su inicio en la prostitución, ella hace referencia a que era una niña bonita, eso le permitió empezar su oficio con hombres dedicados al narcotráfico, donde las mujeres deben ser bellas estéticamente.

Desde la observación realizada, se identifica que para la modalidad prepago, la estética y el cuerpo de la mujer influyen en su trabajo y en que gane más dinero por su belleza y su físico. Se observa que esta industria de la prostitución y las diversas modalidades que existe, es sexista en todo su significado, y que la mujer es ‘cosificada’ por su aspecto físico y atributos atractivos al placer del hombre, obviando los atributos internos, como la personalidad, el carácter, los saberes, entre otros. “La cosificación se produce cuando se separan las funciones o partes sexuales de una mujer de su persona, instrumentalizando o reduciéndose a dichas partes sexuales” (Sáez, Valor-Segura, Expósito. 2012, p. 42)

Así, llegando a la sexualización del cuerpo físico de la mujer, “Una de las consecuencias que puede tener el sexismo es la sexualización. La sexualización de la mujer ocurre cuando ésta es tratada como objeto sexual y evaluada en función de sus características físicas” (Sáez, Valor-Segura, Expósito. 2012, p. 43).

Trabajo: sexo y dinero.

Aquí, las mujeres relatan los sectores de la ciudad donde trabajan, los tipos de clientes que manejan y así mismo el dinero que pueden ganar en una noche en su labor de prostitución.

Se puede contrastar que los sectores en los que trabajan son sectores opuestos en cuanto a las características socioeconómicas, y así mismo los clientes varían por su alcance monetario. Se podría hablar de una diferencia de clases sociales, en las que se encuentran inmersas estas dos mujeres, entendiendo las clases sociales como una agrupación de sujetos que se diferencian por el lugar que ocupan en un sistema de producción social el cual es determinado por la forma de producir, su organización social del trabajo y por el modo de obtención y el volumen de su riqueza. (Hurtado, G. C. 2019)

"Yo trabajé sobre la Avenida Sexta, se me olvida el nombre del lugar, también en la 15, en Menga y actualmente trabajo y vivo sobre el barrio Las Orquídeas" (Kelly, prost de calle, 2022).

Entre sus múltiples tipos de comercio en la ciudad de Cali, encontramos las zonas rojas, establecidas por calles o por casas donde se practica directamente el lenocinio, a las mujeres que ejercen el trabajo sexual se les puede encontrar en los andenes de la Avenida Sexta, el centro caleño, entre las carreras 12 y 15 y las salidas a Yumbo y a Juanchito.

A diferencia de la mujer prepago, quien no tiene sitios establecidos en los que tenga que ir diariamente para poder trabajar, ya que esta es contactada para que se dirija a un punto específico pero más costoso o exclusivo, según lo relata Ana;

"Generalmente voy a hoteles cinco estrellas, o muy pocas veces cuando el cliente es antiguo, voy a su casa con confianza porque también es un oficio donde estamos muy expuestas al peligro y en eso si soy un poco cuidadosa ya que yo trabajo por catálogos. También voy con hombres prestigiosos, hombres de dinero, con empresarios. Hay clientes con los que sirvo de compañía para viajar a Cartagena, viajar a San Andrés, Cruceros, eso sí es un cliente súper potencial y me voy una semana y eso me permite pues sostener un nivel de vida alto, porque económicamente puede cuadrar un mes y descansar" (Ana, prepago, 2022)

En cuanto al tipo de clientes y su capacidad monetaria para pagar un servicio, tenemos diferencias claras en cuanto a la economía, y la forma de tratar a estas mujeres que ofrecen su servicio sexual.

“Ya con los clientes, muchas veces han consumido droga, entonces no se puede hacer nada en el tiempo y quieren que uno le devuelva la plata, pero no se puede devolver porque igual yo lo atendí. Si él no pudo hacer nada, no es problema mío. Los borrachos no se atienden porque vamos a perder. A veces iban parejas, y le preguntaban a uno si los atendía, yo atiendo, solo era subir la tarifa y poner el tiempo, también habían momentos en los que la mujer, quería ver que el esposo me penetrara o ella quería tocarlo a uno, igual cobraba de más por qué no fue el acuerdo inicial. A veces uno en una noche se gana cierta cantidad de plata, y solo atendiendo a una o dos personas, (...) Por lo regular ahorita en el barrio donde yo estoy viviendo, y donde estoy trabajando, la gente que va, es de muy bajos recursos y el trabajo es difícil, porque me ofrecen 30 mil pesos, y la habitación vale 10 mil, y el cliente quiere que usted le haga maravillas, no se puede” (Kelly, prost de calle, 2022).

Como relata esta mujer que trabaja como prostituta en la calle, los días no son iguales en cuanto a ganancia, son como una lotería o suerte para encontrar clientes que puedan pagar lo justo y lo que necesita la mujer para el día. Como vemos, la clase social donde ella atiende es baja, y por ende sus ingresos son pocos, lo que puede aumentar su producción económica una noche. Las tarifas son muy bajas, porque el sector donde trabaja así lo requiere.

En comparación con la mujer prepago, esta indica que sus clientes son de alta sociedad, lo cual le permite cobrar más y suplir sus necesidades fácilmente ya que una noche, un fin de semana o un viaje como ella relata, le permite acomodarse financieramente.

“Voy con hombres prestigiosos, hombres de dinero, voy con empresarios y eso me permite sostener un nivel de vida alto. Regularmente en el mes por decirlo así, yo puedo tener diez clientes, pero si tengo clientes potenciales atiando tres clientes en el mes, con eso tengo para cuadrarme y me relajo. Pero si de pronto no fueron clientes potenciales, pues un poquito de menos valor, por decirlo así, entonces aumento la atención de clientes y trabajo más” (Ana, prepago, 2022).

Los riesgos son diferentes para cada una, y la mujer que trabaja más en calle, le es necesario conseguir más clientes para suplir sus necesidades por la noche y permanecer más tiempo en la calle.

Es importante hacer énfasis que ninguna de las participantes cuentan con un jefe o proxeneta al cual tengan que rendirles cuentas, ellas son independientes de su oficio, no deben repartir ningún porcentaje con nadie, solamente la mujer prostituta de calle, en algunas ocasiones, paga el hotel en donde presta su servicio.

Significado de la prostitución.

En este punto, se da conocer cómo estas dos mujeres ven este oficio desde su perspectiva y cuál es el significado de la prostitución para ellas.

Según lo investigado, en nuestro contexto nacional, la prostitución es legal pero se deben cumplir reglamentaciones, una de estas y la más importante es que, esta actividad se haga de manera libre, sin casos de trata de personas. La OMS, define la trata de personas como, la captación, el transporte, el traslado de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza, fraude o engaño, para el comercio ilegal de seres humanos para sacar beneficios económicos. (OMS, 2013)

A pesar de que la prostitución no está penalizada, para cierta población nacional y en este caso en Cali, este ejercicio es estigmatizado y moralmente tiene un significado de práctica

impura, pensamientos principalmente influenciados por la religión, en un país tradicionalmente conservador asumidos en el catolicismo.

El significado de este trabajo para la mujer prostituta de calle, es un significado de ingresos económicos y de suplir necesidades, pero también ella nos indica que es un trabajo difícil, donde no debe dar por perdido su modo de producir dinero ya que ella no encuentra otra alternativa para poder obtener ingresos económicos.

“Me parecía muy bien, porque uno en una noche se ganaba cierta cantidad, y a veces solo atendiendo una o dos personas, pero ahora en el barrio donde yo trabajo es muy difícil, porque me ofrecen 30 mil pesos, y la habitación vale 10mil, y a veces el cliente quiere que usted le haga maravillas, entonces no se puede. Y entre las mismas mujeres [prostitutas] decimos que vamos a cobrar una tarifa estándar, no se puede cobrar menos por qué dañamos la clientela. Yo, por la necesidad, me voy a trabajar; y si no llego con un peso a mi casa, al otro día yo que voy a hacer?” (Kelly, prost de calle, 2022).

Para la mujer prepago, el significado es igualmente de ingresos económicos y satisfacción de necesidades, pero para ella significa su única alternativa para seguir con su nivel de vida acostumbrado.

“Ya estar en esta vida, que me pueda dar lujos no me permite retroceder a dejar lo que hago, porque yo he intentado negocios, pero en esta vida puedo solventar más rápido, el dinero es más fluido, es caliente y eso me hace estar aquí.(...) es un nivel de vida que te permite el dinero, no digamos fácil, porque hay gente que piensa que esto es fácil, pero nos toca pasar muchas penurias. (...) yo me he acostado con mujeres sin ser lesbiana, pero por el amor al dinero y la pasión a recibir ese dinero, yo lo que hago es hacer lo que tenga que hacer, pero si es un trabajo que al final no te da la felicidad” (Ana, prepago, 2022).

Ana habla que siente pasión por recibir dinero, ya que esto le permite acceder y mantener su estatus social, ella es consciente que privilegia el dinero por encima de su felicidad, de hecho, asume que ese trabajo no la hace feliz. También hace énfasis en las tristezas y penurias que trae consigo esta labor y que le ha traído a lo largo de su vida en la prostitución, nombrándolo como depresión.

“Yo personalmente me acostumbré a tener una vida buena, a costa de lo que sea. Entonces es un trabajo que te trae muchas depresiones, porque el mundo de nosotras no es color rosa, o el mío” (Ana, prepago, 2022).

La depresión es una enfermedad de la que se conoce en todo el mundo por su alto índice de impacto en la sociedad, un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS,2016), documenta que un estimado de 350 millones de personas son afectadas por esta convalecencia.

Para ella este concepto de depresión puede significar como ella bien lo manifiesta lo difícil que es trabajar en la prostitución haciendo lo que tenga que hacer, aunque pase por encima de su felicidad y su salud mental.

CAPÍTULO II. ESTIGMA SOCIAL: FAMILIA Y SOCIEDAD

En este capítulo se analiza el papel que juegan las relaciones familiares y sociales en el ejercicio de la prostitución de estas dos mujeres, el focus social frente a sus círculos más cercanos, y la estigmatización social que han encontrado a lo largo de su oficio, es de anotar que ambas tienen una composición familiar de origen completamente diferente, la cual no ha influido en su conformación familiar actual.

Presentamos aquí un análisis desde la teoría y los conocimientos académicos adquiridos que nos permiten descomponer objetivamente esta información, en relación a la familia,

poder abordarla desde sus diversas distinciones, como lo es la familia nuclear, monoparental, social y extensa, resaltando así sus dinámicas, o roles dentro de la familia, y de la vida de estas mujeres, que tanto saben ellos de su oficio, o de su vida personal. A nivel de lo social observaremos ese vínculo que sostienen ellas con su círculo de amigos, vecinos o agentes externos, que juegan un papel en su contexto social, y que de igual manera nos da respuesta a cómo la sociedad las percibe y otorga esos calificativos que terminan convertidos en estigmas alrededor de su vida o profesión.

Familia de origen y creada

En este ítem conoceremos la composición familiar de origen y de familia creada de cada una de estas mujeres, podremos observar entonces, sus rasgos característicos y lo que la hacen a cada una distinta a la otra, tanto afectiva, como económica y socialmente, abarcando también los pensamientos o conocimientos de estas ante la profesión realizada por sus familiares.

“Nadie de mi familia sabe a qué me dedico, De una me discriminarían, porque mi mamá es muy católica, y mi familia me discriminaría por esto, ni siquiera mi hijo sabe, porque era muy pequeño cuando empecé a trabajar en esto (...)

Hay amigos que no lo saben, como hay otros que sí y muchas veces me han ofrecido que los atienda, pero entonces cuando es un amigo cercano, me resulta muy difícil, algunas veces ellos me traen clientes (...) en cuanto a mis amigas no hay mucho problema, porque ellas saben en que yo trabajo y entonces ellas no me discriminan, porque muchas veces a ellas les ha salido este tipo de trabajo Igual yo digo ahora que a mí me resbala lo que piensen la demás gente, por qué si yo no trabajo no tengo para darle de comer a mi hijo ni pa' pagar arriendo y mi hijo gracias a Dios tiene su trabajito pero igual hay que trabajar (...)

Por donde vivo no me gusta salir, y la gente no sabe yo cuando salgo o no de mi casa, nadie se entera de mi vida, igual ahí vivo hace tiempo y la mayoría de la gente me conoce pero no saben en qué trabajo”(Kelly. Prost. En calle)

Inicialmente, se aclara que Kelly proviene de una familia nuclear campesina, compuesta por padre, madre y hermanos, su familia era de escasos recursos, pero entre todos trabajaban y buscaban un sustento, ella dice que su relación siempre ha sido buena y armoniosa, y que el hecho de que su oficio sea la prostitución no altera su relación, pero es importante señalar que su familia no sabe ciertamente ella a qué se dedica, ya que como lo manifiesta en el relato, sería algo muy decepcionante para todos, pues su madre es muy entregada a sus convicciones religiosas y para ella ejercer ese oficio es algo desaprobado y sumamente degradante, agregando a esto que su familia sigue radicada en la Plata, Huila y Kelly ya hizo su vida y familia acá, puesto que ella tiene un hijo de 23 años, pero componen una familia monoparental pues ella quedo embarazada ejerciendo su oficio y el padre de su hijo nunca supo del embarazo, esto hizo que Kelly se dedicara a ser madre soltera y sostener su hogar dentro de sus capacidades económicas, sociales y emocionales; siendo así ella asegura que su hijo tampoco está al tanto de su oficio, pues ella siempre le ha dicho que administra un bar, lo que le permite estar fuera de casa todos los días y en altas horas de la noche.

Se encuentra entonces que el caso de la prepago es un tanto diferente al de la prostituta en calle, pues su familia de origen y creada experimentan vivencias bastante particulares

“Sí, mi familia sabe a qué me dedico, pero somos personas que venimos desde abajo, entonces ellos de cierta manera se beneficiaban. Porque cuando empiezas esta vida, piensas en tu familia, compartir con ellos y a darles y todo, entonces ellos ya se acostumbran a que no importa lo que hagas, importa lo que ganas. Entonces ellos de cierta manera son felices, porque aunque yo sea prostituta, se benefician de

mi dinero (...) Bueno, tengo algunas amigas que lo saben, pero no se habla de eso porque yo supongo que ellas tienen un respeto hacia mí.

El sector en el que vivo es muy privado, y para mantener un estatus o cuidar mi identidad suelo no hacer amigos, porque cuando creas amigos empiezan las confianzas, a meterse en lo íntimo, y yo siempre pongo una barrera, porque yo sé mi oficio y pues no me gustaría que en algún momento maltraten a mis hijos por eso o hasta mi propio esposo. Entonces es una vida un poco peculiar, ¿no?” (Ana, prost. prepago).

Ana proviene de una familia monoparental, en un hogar con una madre esquizofrénica y es hija única, ella no conoció a su padre sino hasta hace 5 años, ahora en su adultez. Desde que era una niña a la casa de Ana llegó a vivir un tío el cual la violaba constantemente, ella expresa que este no solo la violaba a ella, sino a sus primas también, una condición que la forzaba a estar fuera de su hogar.

En el contexto en el que se encontraba Ana con una madre esquizofrénica, un tío que la violaba y un padre al que no conoció, ella empezó a prostituirse desde los 14 y este ingreso le permitió llevar a su hogar las medicinas que su madre necesitaba para llevar una vida digna, seguido a esto Ana empezó a obtener cada vez mejores ingresos y así no solo ayudar a su madre, sino sostener a parte de su familia extensa también, motivo por el cual ella manifiesta que todos conocían su oficio y que ninguno la juzgaba pues era ella quien los mantenía y quien llevaba el sustento a casa, de cierta forma a ella esto no le avergonzaba, pues se fue temprano de casa y en el barrio en el que creció nadie supo nada más de ella; cuando Ana ya está en un punto estable de su carrera con ingresos mensuales y una vida establecida como ella lo manifiesta, conoce a quien es actualmente su esposo y el padre de sus hijos, un hombre nacionalidad extranjera y con quien creó su familia compuesta, tiene dos hijos, un chico de 22 y una chica de 17, el mayor es empresario en Alemania y la

menor termina el bachillerato en un colegio bilingüe de la ciudad de Cali, su esposo se dedica a la compra y venta de carros lujosos, y se encuentra totalmente al tanto del oficio ejercido por Ana, como ella expresa que él entiende y respeta su vida y tienen una relación de pareja estable y familiar también, solo que sus hijos no tienen conocimiento de su trabajo, creen que su madre es asesora de imagen y que gana muy bien por sus servicios.

En términos generales se puede ver que los contextos en los que ambas crecieron y se desempeñan son muy diferentes actualmente, y que la opinión pública siempre ha jugado un papel importante en sus vidas, pues según lo expuesto en el caso de Kelly la prostituta en calle, su familia no puede enterarse, pero sus vecinos, amigos o conocidos la tiene sin cuidado si lo saben o no; a diferencia de Ana la prepago, quien vive con su esposo el cual conoce su profesión y no la juzga y su familia de origen también está al tanto de a lo que se dedica, pero algo que sí implica preocupación para ella es que sus conocidos externos reconozcan su oficio, pues ella tiene claro que el sector en el que vive, el mundo de trabajo de su esposo y la sociedad a la que sus hijos están vinculados no aceptarían este oficio y no quisiera que la sociedad juzgará a su familia por el hecho de que esa sea la profesión que ella ejerce.

También se puede observar el hecho de que la composición de su familia de origen no condiciona la composición de sus familias actuales, pues ambas tuvieron familias diferentes, la primera (Kelly, prostituta en calle) con una familia compuesta que ahora tiene una familia monoparental y la segunda (Ana, prostituta prepago) con una familia monoparental que en este momento tiene una familia nuclear. Podríamos observar también, que el hecho de que ellas se dediquen a la prostitución no tiene que ver directamente con sus familias, pues ellas conocieron este oficio fuera de sus hogares.

Circulo Social

Desde el círculo social se puede observar cómo se vulnera la dignidad y esos derechos más elementales de un ser humano, las difíciles situaciones que han atravesado en el ejercicio de su oficio y el cómo la sociedad las percibe desde su posición externa a la realidad de estas mujeres.

“Si, muchas veces los clientes pasan en los carros y le dicen a uno vulgarmente “Vea me la va a chupar? Le doy cinco mil” entonces uno se queda como, así está uno para la gente, son más que todo como los taxistas, que creen que pueden hacer eso, o cuando se les dice “hágame el favor de llevarme ahí” y le responden, bueno pero hágame tal cosa y la llevo gratis y se lo llevan a uno por algún lado, y resulta qué hay más que ya lo están esperando a uno, en un apartamento y eso le hacen a uno como se dice, hasta pa vender y no es como uno quiera, sino como ellos quieren y aparte le roban a uno lo ya producido y no le pagan por esos servicios (...)

Muchas veces cuando uno está trabajando pasan las mujeres y dicen, “vea las hijue no se qué, están esperando que vengan los maridos o vengan los hombres a darles la plata y a uno si lo dejan aguantando hambre” son los comentarios que por lo regular hacen (Kelly. Prost. En calle)

El ejercicio de la prostitución trae consigo muchas situaciones que van quebrantando la dignidad de quien la ejerce, aquel que se prostituye no sólo lidia con acostarse con alguien, sino también con los malos tratos, con las palabras soeces de quienes atiende, y que al estar en la calle también las escucha constantemente por los transeúntes, como se puede ver en el relato anterior, muchas veces estas mujeres han sido presas de hombres mal intencionados que buscan sus servicios no solo para satisfacer sus deseos, sino que también se aprovechan de

estas mujeres, física y moralmente, siendo los casos en que no les pagan por su trabajo, como le ocurrió a Kelly la prostituta en calle.

Dado esto ¿Que tanto deben soportar estas mujeres dentro de su oficio?

“Sí, he soportado muchas cosas, una vez tuve un cliente quería que yo le hiciera popo en la cara y esas son cosas muy difíciles. Entonces el cliente cuando vio que yo no me esperaba una cosa de esas, pues quiso obligarme y para mí fue muy difícil, al final me soltó pero me amenazó y yo qué hice? Me comí un poco comida y me lo hice todo en la cara, pero al final el cliente me dio muchísimo dinero, (...) en la calle es muy difícil, porque estás expuesto a todo, pasa gente y te gritan cosas, siempre debes tener cuidado, porque yo tengo muchas compañeras que han muerto en la calle.

(...) Vivimos en un mundo de doble moral, donde la sociedad nos trata de forma despectiva pero se acercan a ti porque van a beneficiarse de ti, pero seguramente me señalarán, pero nadie me va a dar lo que yo ahora tengo” (Ana, prost. prepago).

A lo largo de los años y los cambios que ha sufrido la sociedad colombiana se evidencia que la prostitución nunca ha sido un oficio aceptado socialmente, pero se han creado zonas de “tolerancia”, o casas de lenocinio donde es permitido que estas mujeres presten sus servicios; ahora, hacer un rastreo de los tipos de personas o clientes que acuden a los servicios de estas mujeres sería una investigación muy extensa, comprender sus actitudes, sus rasgos, sus características, lo que les motiva a buscar estos servicios nos permitiría reconocer particularidades en cada uno de estos; es un hecho que cada ser humano tiene fetiches sexuales, o intereses propios, a algunos les motivan o excitan cosas que para otros son motivo de desagrado, pero ¿Cómo podrían responder estas mujeres cuando esas situaciones son el precio a pagar, para poder llevar un sustento a sus hogares?.

Las experiencias que señalan ambas mujeres en este relato podrían ser un episodio muy fuerte para la salud mental de un sujeto, pues cumplir con los deseos que una persona te exige solo porque es su trabajo, o porque hay una amenaza contra la propia vida puede vulnerar o degradar la integridad y dignidad de una persona. Se puede poner en contexto entonces, cuando ellas manifiestan que su trabajo no es fácil, pues cada oficio manifiesta un peligro y en el caso de ellas este les acecha en las noches y en cada momento de su trabajo pues nunca conocerán completamente al cliente que atienden esa noche, ni la totalidad de las intenciones que aquella persona trae para su encuentro.

Será entonces que según lo ya investigado, en la sociedad erróneamente se ha inferido que toda mujer que ejerce este oficio está exenta de merecer un respeto, un cuidado, un buen trato, o una vida digna, pasando así a vulnerar sus derechos no solo como ser social de derecho, sino sus derechos como mujer; recordemos que en la teoría de la perspectiva de género, el concepto de género nace para que la sociedad tenga como regularizar y priorizar las relaciones sociales entre hombres y mujeres, aquellas que se basan en la sistematización social por género en las que es el género masculino el que lleva la ventaja, y las mujeres las menos favorecidas de estas relaciones sociales

El concepto de género emergió para designar todo aquello que es construido por las sociedades para estructurar, ordenar, las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Al basarse estas relaciones, estas construcciones sociales y simbólicas en la diferencia sexual, se estructuran relaciones de poder cuya característica esencial es el dominio masculino. No obstante, el género no nos enfrenta a una problemática exclusiva de las mujeres. (Hernández García , Y. 2006 p. 3).

Como observamos en este caso investigativo y teóricamente, la sociedad tiende a señalar la prostitución como una actividad con una dimensión económica atribuida sólo al género

femenino, poniendo así el género masculino en una producción monetaria mejor posicionada, dejando a un lado que este ejercicio también es practicado por hombres y personas trans en la actualidad, siendo esto así, desde siempre se ha observado el dominio patriarcal en todos los sectores sociales, trayendo consigo una discriminación laboral y económica en la que el género femenino siempre se ha visto vulnerado y menospreciado.

Estigma social

El motivo principal para realizar esta investigación fue analizar los estigmas sociales que permean alrededor del ejercicio de la prostitución, conocer de cerca la historia de estas mujeres y reconocer el cómo la sociedad las concibe, nos permitió examinar estas situaciones en las que la dignidad de la mujer se vulnera por medio de estos estigmas sociales que se han concebido durante años, de generación en generación, dejando a su paso secuelas grandes en la vida de las mujeres que realizan este ejercicio.

De esta manera, decidimos abordar a las participantes con lo que significa para ellas un estigma social, si lo han vivido o identificado alguna vez a lo largo de su vida, reconociendo también desde la sociedad quienes creen que podrían juzgarlas, o estigmatizarlas más por su oficio, y esto fue lo que obtuvimos.

“Cuando lo discriminan a uno, muchas veces la gente que ya sabe que yo trabajo en esto no permitía que yo me juntara con sus hijas, les decían, “no pero es que ella trabaja en la calle no se junte con ella por qué mínimo van a decir que Usted trabaja con ella” eso lo primero que dicen ,y por qué uno trabaja con la misma gente del barrio y a veces se reúnen y dice “Jum esta es puta y la va a convencer y la va a poner a trabajar con ella” (Kelly. Prost. En calle, 2021)

Kelly la prostituta en calle señala que ha vivido la estigmatización en la calle constantemente, por medio de comentarios despectivos realizados por transeúntes en la

calle, de mujeres que pasan por su lado y la insultan diciéndole que solo busca marido ajeno para gastarles la plata y dejarlas a ellas sin que comer en casa, o los casos en los que alguien externo en su comunidad reconoce el oficio al que se dedica, y de cierta forma a quien rechazan, o discriminan no solo es ella, sino también a su hijo, diciéndole a este que no se acerque a sus hijos/as o familia, estos casos los vivió cuando ella aún era joven y también cuando su hijo era un niño y algunas personas en el barrio le prohibían juntarse con sus hijos por la profesión de su madre, aunque este no sabía a qué se referían.

“Un estigma es cuando la persona es estigmatizada, por lo que es o por lo que hace. Te hacen como un rechazo. He tenido muchísimos rechazos, Y eso me crea una depresión, una tristeza, porque son muchos años, en los que me he sentido rechazada en algunas ocasiones, lastimosamente el hombre nunca va a rechazar una prostituta, pero la compañera mujer es la que más te señala, la que más te juzga. Entonces sobre todo es triste decirlo, pero por mi mismo género” (Ana, prost. prepago).

Según Goffman, el estigma aparece durante las interacciones sociales, cuando la identidad social actual de un individuo – es decir, los atributos que posee – dejan de satisfacer las expectativas sociales (Goffman, 1963). Atendiendo a esto vivimos en una sociedad en la que un individuo debe sacrificar su vida, su bienestar, su sustento, o su naturaleza, para que así cumpla con las expectativas de la otredad y no ser juzgado o discriminado socialmente, pues desde épocas pasadas y a través de la codificación de situaciones y de la comunicación popular, se ha ido creando el fenómeno del estigma social alrededor de la prostitución en cualquiera de sus presentaciones, estableciendo ésta como un estigma tribal, en el que se le reconoce como un grupo social menospreciado hacia el cual se generan prejuicios negativos y peyorativos por su contexto o condición.

Acciones para una desestigmatización

Cuando nos enfrentamos a un escenario que ha sido estigmatizado por tanto tiempo, creer que esta acción desaparezca radicalmente nos plantea un imaginario esperanzador para muchos, en especial para estas mujeres que se sienten juzgadas constantemente por la sociedad, pero, ¿Qué creen ellas al respecto?, ellas que son quienes viven esta realidad, ¿podrán concebir que esto sea algo posible?

“Si se puede hacer algo, es más yo estuve alguna vez un tiempo trabajando y había un personal que siempre nos iba a tomar las pruebas del VIH, y me preguntaron si quería trabajar con ellos, me explicaron lo que tenía que hacer, y comencé a trabajar con ellos, me di cuenta que dentro de ese ámbito, había muchas oportunidades para nosotras las mujeres trabajadoras sexuales. Nos daban trabajo en unas ocasiones, nos daban para poder estudiar en el SENA y nos daban también, guardería para las mujeres que tuvieran sus hijos y pudieran trabajar también hubo cursos como para aprender a hacer algo de belleza y carritos para vender comida rápida. Entonces hubo mucho acogimiento pero lo que pasa es que el proyecto se terminó” (Kelly. Prost. En calle, 2022).

Desde los inicios de la prostitución en Colombia y en la ciudad de Cali, cuando se crearon las zonas de tolerancia o las casas de lenocinio no solo se estipulan estos sectores, sino que cada mujer que desarrollaba este oficio debía de adquirir un carnet que le entregaba la gobernación y el ministerio de salud en el que su médico tratante debía dar parte a su estado de salud, si tenía algún tipo de ITS, o otro tipo de enfermedad, esto debido a los altos índices de VIH que se estaban propagando en la ciudad, se evidencia entonces como eran los sectores de salud quienes buscaban dar un orden o mejoría a la vida de estas mujeres.

En la actualidad muchas entidades prestadoras de servicios en salud son quienes llevan campañas de salud al barrio, donde buscan impactar a estas chicas en condición de

vulnerabilidad, se crean proyectos de promoción y prevención dirigidos a atender todas estas ITS padecidas por estas mujeres con impacto directo en las zonas en las que ellas se encuentran, realizando censos que les permiten no solo conocer su estado de salud, sino también su estado económico y social, creando así para ellas vínculos con fundaciones que pueden brindar ayuda a estas mujeres y sus familias según las condiciones en las que estas se encuentren.

Como manifiesta Kelly la prostituta en calle, muchas veces estas fundaciones les ofrecen opciones de trabajo u otras formas que les permitan a ellas salir de este oficio pero que como todo en esta realidad, son ellas quienes deciden si tomar esta alternativa o no.

De cierta forma se evidencia que los sectores de salud son quienes le aportan a esta des-estigmatización promoviendo la prevención de este contagio antivenéreo, creando cartillas en las que se especifican los estigmas que estas mujeres sufren por la sociedad, las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran, y las desventajas de género a las que se enfrentan.

“yo pienso que eso viene de casa y el cuerpo es un templo y debemos de saber que si, la que pueda evitar pasar por esto, lo haga, porque al final de los días, al final de tu vida, cuando ya estás adulto, como en la edad que estoy yo, pues tendrás el dinero que quieras, pero también vas a tener muchos problemas emocionales, mentales” (Ana, prost. prepago).

Podríamos inferir entonces que desestigmatizar esta profesión es algo que no solo compete al sector salud, sino a toda la sociedad, iniciando desde lo micro hacia lo macro, teniendo acción en el núcleo de la formación de un ser humano, en el hogar, en las familias colombianas, desestigmatizando todas las construcciones culturales que han propagado esta exclusión social durante años y que afectan no solo a este ejercicio desde un ámbito económico, sino a la dignidad de la mujer que desempeña este oficio, vulnerando su

integridad social y su papel como sujeta de derecho en esta sociedad, discriminando no solo a quien la ejerce sino también a su familia; se pueden proponer muchas maneras para que en las familias creen pensamientos solidarios alrededor de estas mujeres, pero son los sujetos quienes por medio de sus acciones dignificaron a estas, concientizando el hecho de que muchas ejercen este oficio porque han sido forzadas a hacerlo, porque han encontrado en este un medio de sustento para su familia, o porque no, porque este ha sido su trabajo elegido; tener libre albedrío y que este sea respetado ha sido un reto constante en la sociedad, pero como se proclama en nuestra constitución de 1991 en el artículo 16:

Artículo 16. Todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. Constitución Política de Colombia . Art. 16. 4 de julio de 1991 (Colombia).

Y no solo implementar este derecho, sino también respetar tal y como se establece en el artículo 13.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica (...). Constitución Política de Colombia. Art. 13. 4 de julio de 1991 (Colombia).

Desestigmatizar la prostitución es un trabajo que implica tiempo, y apoyo social, no dejar esta labor solo a los interesados, sino atender este como un fenómeno social que vulnera no solamente el buen desarrollo de la vida de estas mujeres, sino también la vida de terceros que forman parte de su composición familiar, entendiendo esta como una acción y pensamiento que puede cambiar desde casa, como lo plantea la Ana prepago, cuando nos argumenta que la estigmatización nace en el hogar, permeando así por años en la historia de

la sociedad colombiana todas estas concepciones negativas que crecen al rededor de estas mujeres.

CAPÍTULO III. VULNERACIÓN DE LA DIGNIDAD DE UNA MUJER PROSTITUTA FRENTE A LOS ESTIGMAS SOCIALES.

Después de investigar y analizar los estigmas sociales que por experiencias vividas afectan a estas dos mujeres, en este capítulo se caracterizará la vulneración del concepto de dignidad humana, en estas dos mujeres prostitutas partícipes en la investigación.

Entendiendo la dignidad como un valor inherente al ser humano por el simple hecho de serlo, lo que concierne unos valores como el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, no llegar a la humillación ni la degradación de los demás hacia uno como persona, ya que todos por derecho debemos ser tratados con respeto e importancia sea cual sea la condición.

Desde Kant, se plantea una versión de dignidad que habla de la moral, y una moral en cuanto a las acciones ejecutadas por un sujeto, infiriendo en que, cuando a una persona se le coloca precio, ya no tiene dignidad porque se convierte en mercancía. Sin embargo, enfatiza que del reino animal los humanos somos los únicos seres que poseen autonomía, definiéndolo de esta manera; *“La autonomía, es, pues, el fundamento de la dignidad de la naturaleza humana y de toda naturaleza racional”* (Kant, I. 1996, p. 49).

Al manejar la autonomía, el ser humano tiene razón y libertad para definir sus fines y propósitos. Es libre de pensar que está bien o mal y actuar de la manera que desee.

Sintetizando, esta investigación no propone analizar cuestiones morales y éticas, pero sí entender y conocer los conceptos y las construcciones de dignidad que hay en la sociedad,

puesto que se entiende en esta modernidad que “*El valor de la persona no remite al mercado ni a apreciaciones meramente subjetivas (de conveniencia, de utilidad, etcétera), sino que proviene de la dignidad que le es inherente a los seres racionales libres y autónomos*” (Michelini, Dorando J. 2010, p 42).

A continuación, se mostrarán los resultados de los conceptos de dignidad personales de las mujeres participantes en esta investigación, seguido de sus experiencias que vulneran la dignidad, y como estas perciben los valores de una mujer en la sociedad actual.

Dignidades: conceptos personales.

Iniciaremos contextualizando lo que significa para cada mujer entrevistada, el significado que tiene personalmente sobre el concepto de la dignidad, y lo que considera sobre su persona acerca la dignidad.

"No mamita pues la dignidad uno mismo se la da, uno se la forma, se da delante la gente, como dice el dicho, cría fama y échate a dormir" (Kelly, prost de calle, 2022)

Según Kelly, la dignidad es creada por uno mismo, con su dicho lo que se interpreta es que, lo que piense la gente de su trayectoria como persona es lo que debe mantener. De igual manera infiere que la dignidad se crea delante de la sociedad.

Concepto contrario a lo que opina Ana, la mujer prepago entrevistada, indica que la gente al ver a lo que se dedica, no la van a tratar como una mujer digna;

"Pues que te digo...en mi mundo, por decirlo así, sí me pongo entre las personas, por el hecho de ser prostituta, obvio que no me van a dar dignidad. (...) Yo pienso que tengo que hacerla yo misma. Pero con este trabajo uno pierde [la dignidad], la verdad, sabes? uno la pierde." (Ana, prepago, 2022)

Aunque también indica que la dignidad es algo que ella deba trabajar por ella misma, pero que como mujer prostituta, ha perdido la dignidad, puesto que el hecho de exponerse sexualmente para conseguir lo que quiere, hace que su intimidad quede descubierta ante las personas.

Entre Kelly y Ana, vemos una contradicción en cuanto a la creación de dignidad, puesto que el concepto y la percepción de la sociedad son más importantes que el concepto propio o personal de estas dos mujeres.

Dicha contradicción, es tratada por el autor Goffman, en lo que tiene que ver con la estigmatización social de los sujetos.

El autor considera que las personas (en nuestro caso las mujeres prostitutas) crean su dignidad y se definen tal cual las demás personas; pero al mismo tiempo esa definición la hacen los individuos que los rodean y los marginalizan. (Goffman, 2006)

Teniendo en cuenta también, que no es solo lo que se piense de la mujer prostituta, sino también como ella se ve o percibe desde su ejercicio, dentro de la sociedad.

Dignidades Vulneradas: Actores, momentos y sentimientos.

En este aparte, se encontrarán los relatos de estas dos mujeres haciendo énfasis en las veces que han sentido su dignidad vulnerada, los actores que propician la vulneración, y como es el sentimiento de cada una de ellas cuando ocurren esas situaciones.

En cuanto a vulneración, Kelly, la prostituta de calle manifiesta que no siente que su dignidad sea vulnerada ya que ella argumenta que nadie se da cuenta de lo que ella ejerce, en cuanto a la prostitución. Pues dice ser reservada en sus salidas con clientes, a tal punto que su hijo (siendo mayor) no sabe a qué se dedica.

“La verdad no siento mi dignidad vulnerada, por qué soy de las mujeres que si yo no tengo nada que hacer, no salgo. A veces salgo al mercado... o cuando me llaman y me dicen que hay un cliente para que lo atienda, entonces salgo sólo media hora y me devuelvo para mi casa.

Mi hijo no sabe, el me dice que ya es tiempo de dejar de trabajar (...), a veces me pregunta para donde voy, entonces yo le digo, papi es que me llamaron para trabajar tengo que ir a lavar ropa o a limpiar una casa, y salgo a trabajar en lo mío” (Kelly, prost de calle, 2022).

Caso contrario de la mujer prepago, la cual siente que su dignidad se vulnera desde que era una niña, haciendo énfasis en el abuso sexual que sufrió por parte de su tío, relatando también, que la mejor manera de acabar con ese problema de su niñez, fue mandar a asesinar a su tío.

“Si está siendo vulnerada [la dignidad] (...) desde niña porque fui violada. Date cuenta que yo vengo de ser violada desde niña por mi tío, y de hecho ese tío yo lo mandé a matar porque no solo me violaba a mí, también a todas las jóvenes de la casa.

Ahora en la prostitución, no tengo la voluntad de retroceder para recuperar mi vida. O sea que la perdí [la dignidad] por el oficio que ejerzo, y no tengo y sé que la perdí.” (Ana, prepago, 2022)

A partir de este relato y del sentimiento de la mujer prepago, surge la pregunta ¿la dignidad se pierde? puesto que como bien se dijo anteriormente, la dignidad es una facultad que todo ser humano tiene por el hecho de ser humano, la cual se basa en valores que ayudan a preservar la dignidad humana.

Dicho lo anterior y llevando a colación al autor Martínez V (2012)., no se trata de perder dignidad, o medir quien tenga más o menos, se trata de tratar a todos por lo que son, ignorando características o atributos diferentes a los demás.

En cuanto a actores, cada una de estas mujeres relata ciertas experiencias donde se han visto vulneradas y en peligro.

“Más que todo los taxistas, que creen que pueden hacer o decir lo que quieran de uno. Una vez atendí uno, y me subí... me llevó por otro lado, y resulta qué hay más [hombres] que ya lo están esperando en un apartamento e hicieron hasta pa' vender conmigo y aparte de eso le quitan a uno la plata.” (Kelly, prost de calle, 2022)

Es interesante ver, que a pesar que Kelly dice que su dignidad no está siendo vulnerada, ya ha tenido experiencias peligrosas y de abuso, que tal vez ella perciba como normalidad en su trabajo, excepto por el robo del dinero o que no paguen su tiempo como prostituta.

En cuanto Ana, la mujer prepago, indica que su dignidad fue vulnerada por su familiar, y para buscar solución a ese problema tomó venganza.

“Yo vengo de ser violada por mi tío y de hecho yo lo mandé a matar porque nos violaba a todas las jóvenes de la casa. De hecho tengo una prima que a raíz de eso es lesbiana. El me violaba a mí mientras tenía amarrada a mi mamá y ella tenía que ver todas esas cosas, le pegaba a ella y a mis tías... era como un diablo, un demonio.

La familia supo que lo mande a matar porque no lo soportamos y la única forma que yo vi de verlo a él solucionar todos esos problemas era mandándolo a matar.” (Ana, prepago, 2022)

Siendo Ana tan joven al momento de sufrir este abuso tuvo que buscar una solución para que esta persona no ocasionara más daños en su familia, su solución fue el asesinato del abusador, como signo de venganza. Así mismo, se puede decir que esta experiencia fue la detonante de su depresión en conjunto a la vida que tomó al salir de su casa y evitar más abusos. “Se ha planteado que los adolescentes que han sufrido abusos sexuales presentan altos índices de sintomatología internalizante, vinculada a la depresión”. (Guerra, C., Farkas, C. 2015 p. 3).

Mujeres de Valores: dignidad y valores.

Continuando con la dignidad, y como se mencionó anteriormente, la dignidad socialmente permea unos valores humanos, los cuales sistemáticamente desde la familia, las creencias religiosas o las instituciones educativas, han formado lo que debe ser cualquier persona frente a la sociedad.

Se les preguntó a las participantes, cuáles piensan ellas que deben ser los valores de una mujer en la sociedad, para indirectamente evidenciar cómo se sienten frente a la gente, respecto a sus valores “dignos” ejerciendo la prostitución.

Según Kelly la prostituta de calle, la mujer que tiene valores y es bien vista en la sociedad debe ser de clase alta, ya que depende el estatus social, se infiere el trabajo de la mujer;

“Los valores en una mujer de sociedad alta, por qué en un gremio de esos, si se dan cuenta en qué trabajan, y uno no... pues ahí no cabe.” (Kelly, prost de calle, 2022)

También indica que ella no cabe en una sociedad así, y aquí demuestra Kelly que los valores y la moral son muy subjetivos, que los valores que tiene no son de una mujer de clase, la cual subjetivamente ellas perciben para definir una mujer de bien.

La mujer prepago en cambio, indica que el valor que prima en una mujer es el respeto, pero socialmente la mujer no ha tenido ese respeto utilizando la palabra machismo.

“Primero el respeto. Porque a nosotras las mujeres, no nos han visto con respeto, o no nos han tratado como de verdad se debería de tratar a una mujer. (...) el abuso empieza, como me tocó a mí desde casa, el machismo no es de los hombres, viene desde casa. Es respeto a ser mujer, es todo lo que te puedo decir. Yo pienso que eso es mucho.” (Ana, prepago, 2022)

Según Ana, el respeto es el valor primordial en una mujer, pero dicho respeto en su caso ha sido vulnerado desde su núcleo principal; la familia. Ella enfatiza que el abuso comenzó por machismo y cómo esto hace que no se trate a una mujer con respeto.

El machismo se basa en un conjunto de creencias, conductas y comportamientos que privilegian la figura masculina por encima de todo. Dicho esto, para el machismo la conducta de la mujer también tiene unas características, de pasividad y de servicio al hombre, propiciando el maltrato hacia la figura femenina. (Ramírez, et. 2017) Así mismo, se instaura la ideología patriarcal, donde las subjetividades masculinas y femeninas organizan las relaciones sociales con base en la subordinación de lo femenino a lo masculino (Torres F., 2002).

Dicho esto, sistemáticamente la concepción patriarcal, no solo es implementada por los hombres, sino también en las costumbres adoptadas en la familia las cuales adoptan y aprueban que se sigan reproduciendo estos patrones en la familia y en la sociedad. En los dos casos de estas mujeres prostitutas, la sistematización de lo que debe ser una mujer ante la sociedad ha causado que estas no se sientan en ese estándar social que está implementado para definir a la mujer.

Finalizando, hay que decir que estas mujeres prostitutas también manejan ciertas creencias sobre la dignidad, de cómo se gana o como se pierde a partir del ejercicio que realizan para ganar dinero. Se debe hacer énfasis en que el estatus social no infiere en la dignidad de una persona, sino cómo maneje su autoestima y sus propios valores que den cuenta la persona que quieren exteriorizar. También, como su trayectoria en la vida ha afectado estos imaginarios sobre su dignidad y la vulneración que han sentido con esos sucesos.

CONCLUSIONES

Para concluir los resultados de esta investigación, se pudo evidenciar como la estigmatización social que existe en la prostitución es alta, debido a las concepciones que se han instaurado socialmente, desde el hogar, las creencias influenciadas en la religión y lo que se percibe como bien en la sociedad.

Esta estigmatización, vulnera la dignidad de las mujeres que se dedican a la prostitución, en nuestro caso una mujer prostituta de calle y una prepago. Como especificamos anteriormente, para dar respuesta a los resultados obtenidos realizamos una investigación basada en entrevistas y relatos de vida los cuales nos permitieron conocer de forma cualitativa toda la realidad social a la que estas mujeres se enfrentaban. Reconocimos entonces por medio de nuestras categorías de estudio las características particulares de cada mujer, tanto físicas como personales, y las dos más importantes por las que nació este estudio, como lo son el estigma Social frente a la prostitución femenina, desde la experiencia de estas dos mujeres y de igual forma la vulneración de la dignidad de las dos mujeres investigadas.

Fue gracias a estas categorías que pudimos dar respuesta a nuestra pregunta problema y encauzar así nuestra investigación, comprendimos por medio de esta que la estigmatización social es un fenómeno que existe hace muchos años y que se vive en muchos sectores a nivel mundial, como lo estipula Goffman existen tres categorías para diferenciar un estigma social, pero que en nuestro caso en específico el que encierra nuestra problemática, es el estigma tribal, aquel que acoge todas estas situaciones en las que se hacen prejuicios negativos frente a un grupo social menospreciado.

Alrededor de esta investigación se planteó dar respuesta al objetivo general el cual se instauraba en “Describir la influencia de los estigmas sociales en la vulneración de la dignidad de dos mujeres que ejercen la prostitución en modalidades diferentes, en dos sectores socioeconómicos de la ciudad de Cali.”; haciendo cumplimiento a este objetivo pudimos identificar las premisas que nos permitieron concluir esta investigación.

Se identificó entonces que alrededor de las características de la población investigada son varios los factores que inciden en el inicio de su ejercicio como prostitutas, analizando sus identidades, su primera vez en este oficio, las implicaciones sexuales y monetarias y lo que significa para ellas ejercer la prostitución, comprendimos por medio de estas características que sus condiciones socioeconómicas fueron un motivo importante que las incurso en este mundo, las pocas posibilidades que encontraban en su entorno laboral y social, les permitió ver en este oficio un modo de sustento para suplir sus necesidades y las de sus familias también.

Se entiende de igual manera que estas mujeres escogieron una prostitución voluntaria, encontrando en ella un gusto por este oficio, como lo fue en el caso de la mujer prostituta en calle a quien le gusto suplir de esta forma “rápida” sus necesidades económicas, y como lo fue en el caso de la prostituta prepago quien encontró en este mundo una vida de lujos, y dinero desbordado y que por el interés de seguir sosteniendo esas facilidades económicas

intentó salir de este oficio pero de nuevo el obtener el dinero de manera “fácil” le motivó a conservar esta forma de vida, observando entonces para estas mujeres la prostitución significa su modo de vida, y se subsistir en este mundo económico, comprenden casi todas la vulneraciones a las que están sujetas en este ejercicio, pero que de igual forma no deja de ser su oficio escogido, que aunque no cuenta con todas las reglamentaciones, derechos, o cuidados de cualquier otro trabajo es lo que les brinda un sustento diario en sus hogares.

Ahora bien, analizando las implicaciones que estigmatizan su profesión a nivel familiar y social, ahondamos en su familia de origen y creada, su círculo social, el estigma social y aquellas acciones que podrían desestigmatizar este oficio; encontramos que dentro de la vida de estas mujeres sus familias tiene un papel sumamente importante, pero que estos no fueron un núcleo en la escogencia de su oficio, como pudimos observar las composiciones familiares de cada una, tanto de origen como creada, fueron totalmente diferentes y los resultados finales para cada una fueron muy distintos.

Socialmente encontramos que la estigmatización se encuentra implícita en el diario vivir, pues estas mujeres son estigmatizadas por sus vecinos, por actores sociales externos a su círculo social, y que como ellas lo expresan, curiosamente son estigmatizadas, juzgadas y vulneradas socialmente más por las mujeres que por los hombres, pues social y culturalmente se adquirieron ciertos condicionamientos sobre la sexualidad y el cuerpo femenino que desde el discurso patriarcal sigue siendo el hombre su mayor consumidor y la mujer ajena a este oficio suele ver en las prostitutas una mujer que está profanando la sana convivencia dentro de la sociedad y que ante su insinuación de expresar la sexualidad abiertamente como su método de trabajo, estas ven en ella una violación a la familia, a la moral y al deber ser de una sociedad.

La prostitución es una práctica que en lugar de acabarse cada día se reproduce con más fuerza y desarrolla más campos y formas para su ejercicio, recordemos que en el contexto

social colombiano, el cual se erigió bajo un orden patriarcal, otorgar a estas mujeres una forma de regulación es acabar con esa dominación y yugo que ha tenido la imagen masculina hacia la mujer por tantos años, aclaremos que la prostitución no solo es realizada por las mujeres, también lo es por los hombres y por personas trans, pero que en el contexto social la prostitución masculina no cuenta ni con la mitad de la estigmatización social que sufre una mujer prostituta, haciendo de esto una discusión no solo social sino de perspectiva de género y de interseccionalidad, dejando en claro que el simbolismo que representa para esta sociedad patriarcal la prostitución femenina es controlar la sexualidad de la mujer y su papel en el mercado laboral y económico.

Desde una mirada socioeconómica se observa como la estigmatización social se hace más evidente en la condición de prostitución en calle, pues desde los datos obtenidos por la prostituta en calle se pudo reconocer que su contexto laboral le posiciona en una situación a la que está expuesta diariamente a los prejuicios morales y sociales de la sociedad, pues en la calle está sujeta a encontrarse con una comunidad que, sin medir consecuencias juzga y vulnera constantemente la dignidad de una mujer que salió a ejercer su oficio para poder suplir sus necesidades; mientras que en el caso de la prostituta prepago tiene como beneficio el prestar sus servicios a en un entorno más reservado, obteniendo así un bajo perfil que le permite estar en un contexto en el que no debe interactuar en gran manera con personas que no sean sus clientes dentro de su espacio laboral.

Siendo así hablar de una desestigmatización se convierte en un objetivo a largo plazo ya que según lo observado en esta investigación y partiendo de un recorrido socio histórico de la prostitución en Colombia, este ejercicio sigue despertando muchas sensibilidades, confrontando opiniones, creando estigmas sociales y trayendo con él juicios negativos, que no comprenden el hecho de respetar una libre expresión, un derecho fundamental en nuestra constitución, o que no logran vivir con la idea de que la prostitución es un oficio que se

enmarca en la regulación, el prohibicionismo y la abolición, pero que para estas mujeres es su estilo de vida escogido y su forma de sustento.

Decir que es un objetivo a largo plazo no quiere decir que este sea algo imposible, pues desde la profesionalización de un trabajador social se pueden promover proyectos sociales que encaucen así al buen trato, respeto, e igualdad para cada uno de los aspectos en la vida de estas mujeres, de su entorno social y familiar, desestigmatizar no será fácil, pero tampoco será imposible, recordemos que son las pequeñas acciones las que logran grandes cambios y estas mujeres necesitan de ese apoyo social que por tantos años se les ha negado, crearles una zona de tolerancia no va a disminuir las vulneraciones, y rechazos que han sufrido estas mujeres a lo largo de su vida, pero crear en nosotros mismos la tolerancia hacia ellas si va poder hacer una gran diferencia.

Finalizando entonces se puede concluir que las mujeres que ejercen la prostitución no solo lidian con la estigmatización impartida por los imaginarios sociales que le rodean, sino también con la vulneración de su dignidad, los actores que ocasionan esta, los momentos en los que más se les flagela en su diario vivir y la forma en cómo ellas comprenden la dignidad y los sentimientos que surgen en ellas cuando atraviesan estas situaciones.

“A las mujeres involucradas en estas actividades se les conocía con el nombre de mujeres malas, mujeres perdidas, mujeres escandalosas y que hacen maldad a sus cuerpos, mujeres de vida airada y finalmente arrepentidas” (Jaramillo de Zuleta, P. 2002, p. 219).

Tal como lo manifiesta en el aparatado anterior Pilar Jaramillo de Zuleta, esta es la imagen que se ha reproducido socialmente durante años frente a la mujer que ejerce la prostitución, todos estos peyorativos han ido calando en la dignidad de estas mujeres vulnerando así su vida, entorno y realidad, impartiendo entonces un status social el cual ellas deben de cumplir para poder ser valoradas dentro de la sociedad.

Comprendimos en este ejercicio de investigación y alrededor de las respuestas obtenidas por las participantes, que una mujer es los valores que la componen no su ejercicio monetario, que el ejercer la prostitución no la hace una mujer mala, drogadicta o alcohólica, es solo un medio de sustento y no por este debe ser vulnerada su dignidad como sujeto de derecho en la sociedad, no por este debe ser subyugada y maltratada solo porque la sociedad no comprende su estilo de vida. Vulnerar la dignidad de una persona trae consigo consideraciones muy importantes, que pueden detonar en un trastorno de salud mental, desequilibrando la estabilidad emocional de esta y dejándola totalmente indefensa ante un acto que viola su integridad emocional.

Es así como concluimos que, la prostitución es una práctica desarrollada durante décadas y que acabar con ella dentro del entramado patriarcal es una actividad casi que imposible, pero brindarle buenas condiciones, no solo sociales sino emocionales a quienes las ejercen, si es algo realizable, la estigmatización social no tiene porque segregar y vulnerar la dignidad de un individuo por las razones que este crea correctas, recordemos que la estigmatización nace de toda acusación negativa que se da a algo que no se comprende, conoce o respeta, la estigmatización social no tiene porque decidir el comportamiento de toda una sociedad por algo con lo que no han sabido vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anónimo. (2019) Zona de Tolerancia: Mujeres públicas, cabarets y cantinas, Santiago de Cali 1944- 1966. Universidad ICESI, disponible en: [https://www.icesi.edu.co/papeldecolgadura/images/pdc/vol-16/pdc16_web-120-123%20\(Zona%20de%20tolerancia\).pdf](https://www.icesi.edu.co/papeldecolgadura/images/pdc/vol-16/pdc16_web-120-123%20(Zona%20de%20tolerancia).pdf)
- Arturo, D. y Cante, F.E. (2017). Prostitución y desigualdad socioeconómica. Revista Eleuthera, 16, 69-84. Disponible en: http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera16_5.pdf
- Asociación Psicológica Americana (2017) Informe del Grupo de Trabajo de la APA sobre la Sexualización de las Niñas, Washington, DC.
- Bolaños A. La prostitución desde una perspectiva de los derechos humanos , ponencia [http://bases.cortesaragon.es/bases/ndocumenVIII.nsf/e86600a24e054a61c12576d2002e551c/670a4593a652615fc1257b4f002ca467/\\$FILE/DOC-SENADO.pdf](http://bases.cortesaragon.es/bases/ndocumenVIII.nsf/e86600a24e054a61c12576d2002e551c/670a4593a652615fc1257b4f002ca467/$FILE/DOC-SENADO.pdf)
- Cornejo M., Mendoza F., Rojas, R. (2008) La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico, Revista Pshyque, Pontificia Universidad Católica de Chile. Tomado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>.
- Crenshaw, Kimberlé W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. Stanford Law Review, 43 (6) disponible en: https://www.jstor.org/estable/1229039__
- Cruz, Alba L, Murillo V., P. Vega V, M. (2013). Escenarios de vulneración de derechos sexuales y reproductivos en mujeres que ejercen prostitución. Revista Eleuthera. Disponible en: http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera9_9.pdf
- García C., Granados, A., Murillo, D. (2012) Análisis de la sentencia T- 629 de 2010 en cuanto al reconocimiento de derechos laborales a trabajadoras sexuales en Colombia. Repositorio Universidad Libre, Pereira. Disponible en: <http://repositorio.unilibrepereira.edu.co:8080/pereira/bitstream/handle/123456789/366/AN%C3%81LISIS%20DE%20LA%20SENTENCIA%20T%20629%20DE%202010%20EN%20CUANTO%20AL%20RECONOCIMIENTO%20DE%20DERECHOS.PDF;sequence=1>
- Goffman, E. (2006). La estigma. Identidad deteriorada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Amorrortu

- Guerra, C., Farkas, C. (2015) Sintomatología en víctimas de abuso sexual: ¿son importantes las características “objetivas” del abuso? Revista de Psicología, vol. 24, núm. 2, 2015, pp. 1-19 Universidad de Chile. disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/264/26443313006.pdf>
- Hernández G, Y., (2006). Acerca del género como categoría analítica, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>
- Hernández García , Yusiva (2006). Acerca del género como categoría analítica. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 13(1), [fecha de Consulta 6 de Mayo de 2022]. ISSN: 1578-6730. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18153296009>
- Hurtado Ortiz, G. C. (2019). Sobre el concepto de clases sociales. Universidad Nacional, Costa Rica. Centro de Estudios Generales.
- Jaramillo de Zuleta, P. (abril-junio, 2002). Las arrepentidas: reflexiones sobre la prostitución femenina en la Colonia. Boletín de historia y antigüedades, 89 (817), 215-254
- Kant, Immanuel. (1996). Fundamentación de la metafísica de las costumbres, México: Porrúa
- Marín, D., Quintero, J., (2012). Resignificando la imagen y el concepto de la mujer prostituta. Un aporte desde Trabajo Social, Revista Prospectiva, Universidad del Valle. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5857463.pdf>
- Martínez Carazo, P.C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento & Gestión, (20),165-193. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Martínez V., (2012) Reflexiones sobre la dignidad humana en la actualidad. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Volumen 46, pág. 39-67. Disponible en: (<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0041863313711219>)
- Michelini, Dorando J.. (2010). Dignidad humana en Kant y Habermas. Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas, 12(1), 41-49. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-94902010000100003&lng=es&tlng=es
- Montalvo J., Orozco J. (2016) “Influencia de las relaciones familiares y la situación económica asociados a la prostitución femenina de las integrantes a la asociación

mujeres del sur” Repositorio Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa Perú.

Disponible en:

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3688/Tsmodijn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Piscitelli, A. (2012). Feminismos y prostitución en Brasil: una lectura a partir de la antropología feminista. Cuadernos De antropología Social, (36), 11-31. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1349>
- Rodríguez, G. (2012). Trabajadoras sexuales: relaciones de trabajo invisibilizadas. Universidad de Chile, Chile. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116379/TESIS.pdf>
- Saez G., Valor-Segura I., Expósito F. (2012) ¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal. Universidad de Granada, Campus de Cartuja. España. Artículo publicado en Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592012000100004
- Serna, C, Trujillo, J. (2014) Aportes a la discusión sobre la reglamentación del trabajo sexual en Colombia para el año 2014 (2014). Universidad libre seccional Cali. Disponible en: https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9599/Serna_Trujillo_2014.pdf?sequence=1
- Tirado A., M., Laverde R. C., Bedoya C. J. (2019) Prostitución en Colombia: hacia una aproximación socio jurídica a lo derechos de los trabajadores sexuales. Revista Latinoamericana de Derecho Social, núm. 29, pp. 289-315, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/4296/429662331012/html/>
- Velasco, E, Velasco, E. (2015) Trabajo sexual femenino: Análisis comparativo de dos establecimientos nocturnos de la ciudad de Cali. Universidad del valle. Disponible en: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/8179/0508810-P-S15.pdf?jsessionid=67DCD4BE94AFF648335A0AF781BFAFC7?sequence=1>
- WEBER, Max. Sociología de la religión. [s.l.]: ISTMO, 1997. 456 p.